Se Considera que la Candidatura del Dr. Tamborini Está Asegurada

SE AGRAVA LA AGITACION DE LOS INDONESIOS

El Orden

Año XIX ★ Nº 6426 ★ Santa Fe, martes 18 de diciembre de 1945 (10 Páginas) Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

Témese por la Suerte de mil Personas Capturadas

BATAVIA, 17 (ANS). — Las autoridades británicas dijeron hoy que las tropas indias leales sin hacer caso a las excitaciones de los indonesios que se dirigen a ellas como "hermanos musulmanes", han derrotado a los extremistas que atacaron un campamento de prisioneros de guerra en el occidente de Java.

Los extremistas, según el anuncio oficial, atacaron el campamento cerca de Buitenzorg el viernes por la mañana. Atacando contra los guardianes aliados en dos grupos, los indonesios gritaban "hermanos musulmanes uníos a nosotros o pereced". Las tropas imperiales abrieron fuego con ametralladoras dispersando a los dos grupos que se calcula que sumaban unos trescientos en total.

Piden se investigue la suerte de mil europeos

Las pérdidas aéreas británicas en la campaña contra el levantamiento en Java se elevaron a catorce cuando otro Thunderbolt de la Real Fuerza Aérea fué derribado cerca de Surabaya. Otro aviador de la Real Fuerza Aérea dijo que él vió al piloto del avión alcanzado lanzarse con paracaídas a tierra y que fué arrastrado por los indonesios al interior de una casa próxima. Una columna de auxilio fué enviada desde Surabaya, produciendo críticas en los círculos holandeses de Batavia. Dicen que toda una columna se envió para salvar una vida británica, mientras repetidas peticiones para que se investigue el paradero de mil europeos y euráslcos secuestrados durante los combates en Surabaya hasta ahora han sido ignoradas. Bandoeng, capital de Java, a 120 kilómetros al sudeste, de Batavia está en calma. Un servicio de comunicación aérea se ha establecido entre las dos ciudades para aprovisionar a las fuerzas aliadas y a los internados civiles en Bandoeng con 425 toneladas de víveres y otros artículos esenciales semanalmente.

El mayor general N. L. Van Straten renunció como oficial comandante de la rama de asuntos civiles de la administración militar aliada y será sucedido por el doctor C. W. A. Abbenhuis.

Jira del gabinete indonesio

BATAVIA, 17 (A.N.S.) — El presidente indonesio, Sukarno, el primer ministro Sharir y casi todo el gabinete emprendieron una jira por las regiones de Surakarta, Java sur central, para conferenciar con las autoridades locales indonesias y observar los acontecimientos.

Posible crisis en Irán

TEHERAN, 17 (ANS) — En la sesión secreta que celebró hoy el parlamento iranio no hubo quórum y no se pudieron tomar decisiones. Los observadores dicen que este estado de cosas señala el comienzo de una crisis en el gabinete.

Se dice que el gabinete ha decidido redactar una protesta dirigida a las naciones unidas contra lo que se califica de "usurpación" de Azerbaijan. Rumores no confirmados dicen que el gobierno se propone pedir a Inglaterra como signataria del tratado anglo soviético persa, que haga gestiones cerca del gobierno de Moscú en relación con la situación creada. A la vez se rumorea que las actividades de los "demócratas" se han extendido al litoral del mar Caspio en la provincia de Gilan, donde el movimiento ha revivido las tradiciones del famoso héroe popular de hace 20 años, Kuchik Chan, cuya organización logró derrocar al gobierno del norte de Persia.

El retiro de tropas del levante

LONDRES, 17 (ANS) — La radio británica informó esta noche que se tiene entendido en Londres que el acuerdo anglofrancés sobre los estados de levante significa que no quedarán tropas francesas en Líbano después que se retiren las tropas británicas y que la retirada será simultánea.

EL EMBAJADOR BERLE LLEGARA A WASHINGTON

WASHINGTON, 17 (ANS) — El departamento de Estado informó que el embajador en Brasil, A. Berle, espera llegar aquí el martes de noche para consultas y un goce de licencia. Añadió que Berle visitará el departamento de Estado el miércoles para saludar al secretario de Estado interino Dean Acheson, día que comenzará sus vacaciones hasta después del período de festividades del año en que regresará a Washington para consultas. Dijo también que Berle espera estar de regreso en Río de Janeiro para la asunción del mando por el nuevo presidente electo del Brasil, general Eurico Gaspar Dutra, que será alrededor del 15 de enero.

OTRO CRIMINAL DE GUERRA DETENIDO

PARIS, 17 (ANS) — La policía francesa en la costa de Oro arrestó a Max Sauker, oficial comisionado nazi fugitivo acusándole como criminal de guerra. Sauker, fué arrestado en St. Marc sur Seine, junto con una mujer complicada llamada Serafina, que le ayudó a escapar de ser arrestado en una ocasión anterior.

Miembro de la policía militar de la Wehrmacht durante la ocupación, Sauker está reclamado por haber dirigido operaciones contra los maquis durante la ocupación. Se sospecha de estar complicado en la tortura de 23 miembros de la resistencia francesa en Lantaely.

LOS FERROVIARIOS DE MEXICO TRABAJARAN HOY

CIUDAD DE MEJICO, 17 (ANS) — Se espera que mañana vuelva a la normalidad el servicio ferroviario de pasajeros y carga, tras haberse zanjado las diferencias intergremiales que dieron lugar a que la hermandad de maquinistas y fogoneros declarase la huelga en defensa de su derecho a negociar directamente con los patrones en vez de seguir identificada con el sindicato nacional de ferrocarrileros.

Los huelguistas accedieron a volver al trabajo después de haber intervenido el presidente Avila Camacho. El líder obrero Vicente Lombardo Toledano, ha manifestado que su opinión al respecto es la misma de la confederación mejicana del trabajo, la cual ha dicho que de acuerdo con las leyes obreras de México en los casos en que haya un sindicato industrial debidamente organizado, ese sindicato tendrá derecho a negociar contratos en representación de otros grupos gremiales, al paso que a éstos les será vedado negociar por separado. Estiman los patrones que se han perdido más de medio millón de dólares en descarrilamientos y choques desde que estalló la huelga.

EE. UU. NO LLEVARIA MAS NACIONALISTAS CHINOS

SHANGHAI, 17 (ANS). — Circularon hoy rumores en esta ciudad en el sentido de que los comandantes norteamericanos habían rechazado las solicitudes de más transportes por mar y aire de soldados nacionalistas chinos. En círculos informados se dice que las facilidades norteamericanas no se emplearán más en eso, al menos que Washington de una orden en sentido contrario.

Despachos de Hongkong daban cuenta de la llegada allí de ocho mil hombres procedentes de Cantón. Los chinos dicen que habían sido enviados en barcos norteamericanos. Las autoridades británicas descubriendo que no había tal facilidad de transporte disponible ordenaron que los chinos fuesen devueltos a Cantón. De Peiping, mientras tanto, se recibe un informe contradictorio. Informantes que se consideran autorizadas dicen que aviones norteamericanos C-54 estaban listos para ayudar a la flota aérea de la corporación nacional de aviación china en el transporte de las tropas de Chungking a la Manchuria.

El movimiento se espera que comience dentro de dos semanas.

MEJORA NOTABLEMENTE EL GENERAL G. PATTON

HEIDELBERG, 17 (ANS) — El general George Patton, continúa haciendo grandes progresos para su restablecimiento y está recibiendo infinidad de mensajes de simpatía de los altos jefes civiles y militares de la guerra.

Recluído en el hospital en campaña ciento treinta en Heidelberg con unas vértebras cervicales fracturadas, Patton recibió mensajes de Winston Churchill, el general Omar Bradley y el general "Hap" Arnold. El mensaje de Churchill decía: "Sinceramente espero se restablezca pronto. Su accidente ha causado profunda pena a sus amigos británicos y camaradas que han admirado su brillante servicio a la causa común".

Los Conflictos Obreros en la Unión, Aparejan una Corriente Pesimista en los Círculos Financieros

NUEVA YORK, 17 (Especial). — Wall Street perdió mucho de su optimismo durante la pasada semana a medida que la disputa entre patronos y obreros, sobre el aumento de salarios, asumía un aspecto decididamente sombrío. Las esperanzas de lograr una rápida aprobación del Congreso sobre la legislación propuesta por el presidente Truman, que facilitaría el arreglo pacífico de las controversias sobre los salarios en las industrias importantes, fueron desechadas cuando la Comisión de Trabajo del Senado interrumpió sus tareas hasta principios del año próximo. Como las interpelaciones que debe realizar esta comisión durarán varias semanas, no hay ahora esperanza alguna de que la legislación sea aprobada por el Congreso, a tiempo para impedir la huelga que la Unión de Trabajadores del Acero ha decretado, en esta semana, para el 14 de enero. El paro afectará directamente a 700.000 obreros de las industrias del acero y del aluminio e indirectamente a un millón de obreros de otras industrias. Si esta situación se prolonga, alcanzará aspectos de verdadera calamidad nacional.

Esta inquietante perspectiva ha aumentado la nerviosidad en los círculos financieros y comerciales. El alza prolongada en los valores ha estado condicionada por la esperanza de una reconversión razonablemente acelerada seguida por un prolongado período de grandes ganancias industriales. Ahora parece que este programa podría ser grandemente retardado. Se han registrado beneficios considerables, tomando como base los movimientos irregulares de precios registrados, que culminaron el miércoles con el más severo revés registrado en el mercado de acciones durante los últimos tres meses. Los valores bajaron, mostrando las declinaciones más grandes los de las industrias principales, tales como la del acero, automóviles, productos químicos y las acciones que últimamente eran favoritas, tales como los transportes aéreos, manufactura de aviones y películas, en tanto que las acciones ferroviarias y de energía eléctrica también han declinado.

Las ferroviarias mostraron algún poder de recuperación durante lo restante de la semana, a partir del miércoles, pero los esfuerzos hechos por las industrias para recobrarse del golpe fueron muy poco eficaces y en su mayor parte fueron realizados por algunas especialidades, inclusive las líneas de navegación aérea, fábrica de aviones y licores. El movimiento de compraventa disminuyó agudamente, indicando así la duda y la indecisión, tanto por parte de los compradores como de los vendedores. Las acciones industriales que, al comienzo de la semana —con pequeñas alzas— subieron dos veces consecutivas, mostraron una pérdida neta de un 3/4 por ciento al terminar la semana; las acciones ferroviarias terminaron la semana con un 1/2 por ciento y las de energía eléctrica con 2 1/4 por ciento de baja.

Es interesante hacer notar que, a pesar de que se están haciendo cada vez más sombrías las esperanzas de un rápido retorno a la prosperidad de la época de paz, las compras al por mayor durante esta temporada de Navidad, no obstante la escasez de muchas mercaderías y la calidad generalmente pobre de las mercaderías del tiempo de guerra, han alcanzado precios sin precedentes.

Aparte de algunas bajas de las obligaciones industriales, el mercado de bonos se mostró firme, y en su mayoría los valores continúan subiendo lentamente. Los bonos ferroviarios y de electricidad, mejoraron ligeramente, en tanto que los del Tesoro mostraron, asimismo, una tendencia al alza, firme, pero moderada. Con el éxito de la conclusión del octavo empréstito del Gobierno, se reanudaron nuevas operaciones financieras. Las ofertas de la semana totalizaron 357.751.000 dólares; en su mayor parte la suma representa la refinanciación a bajo interés. Todas las nuevas emisiones fueron rápidamente adquiridas.

En el mercado de empréstitos extranjeros los valores europeos, con la excepción de algunas emisiones especiales, mostraron un movimiento poco importante. Entre los latinoamericanos, los chilenos, peruanos y brasileños se mostraron activos, los primeros y los segundos subieron después de haber experimentado algunas irregularidades, en tanto que los brasileños oscilaron más, debido a la especulación. Los del gobierno argentino se mantuvieron en calmados y firmes, variando de 1/4 en alza a 3/4 en baja.

SE REUNIERON BEVIN, BYRNES Y MOLOTOV

Guardan Reserva Respecto a las Cuestiones Planteadas

MOSCU, 17 (ANS). — La segunda reunión de los ministros del exterior de los tres grandes que se habían reunido a última hora de la tarde en la palaciega mansión Spiridonovka, terminó después de una hora y cuarenta minutos.

No se ha dado comunicado alguno a la prensa y todas las fuentes de información mantienen un estricto silencio. Por el contrario, de la sesión conjunta del día de esta reunión, la de hoy se tiene entendido que "trató asuntos más concretos".

El ministro del exterior inglés Ernest Bevin antes de la conferencia conferenció nuevamente sobre la situación en Irán con el embajador británico en Persia, sir Reader Bullard, quien llegó el sábado de Teherán, y Byrnes también estudió los últimos informes recibidos sobre el establecimiento de una provincia autónoma en Azerbaijan en el norte de Persia.

Opinión del secretario de Estado

Los observadores en Moscú consideran que la opinión más sólida que se puede dar sobre la conferencia es la que recalcó el secretario Byrnes en su primera conferencia con la prensa en la capital rusa. Indicando que no tiene que haber necesariamente cambios de política como consecuencia de la conferencia en ningún asunto importante, el secretario norteamericano dijo que el propósito de toda conferencia es por encima de todo el aclarar los puntos de vista de los gobiernos interesados. Agregó que no había necesidad de presumir como cosa segura que se llegaría a acuerdo.

Necesidad de la cooperación tripartita

MOSCU, 17 (A.N.S.) — La publicación soviética "Tiempos Nuevos" ha publicado un artículo recalcando "la necesidad de cooperación entre los tres grandes para asegurar una paz estable".

Agrega el artículo que "la coalición de Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos formada por la guerra ha demostrado su capacidad de acción unida. Debe permanecer unida. Esta es la piedra angular de la seguridad internacional. Objetamos a cualquier insinuación de que las cinco grandes potencias en el consejo de seguridad de las naciones unidas abandonen sus facultades de veto y ero no tendrá nada que ver con los argumentos de que no puede haber paz a menos que exista un gobierno mundial al cual todos los estados deban parte de su soberanía."

PIDEN LA DEVOLUCION DE VALORES LOS BRITANICOS

LONDRES, 17 (ANS) — Lord Beaverbrook, pidió esta noche a los Estados Unidos que devuelvan a Inglaterra todos los valores depositados en 1940 como garantía para un empréstito de cuatrocientos veinticinco millones de dólares que hizo la Reconstruction Finance Corporation.

Colocándose al frente de la oposición durante el debate en la cámara de los lores sobre el empréstito norteamericano de cuatro mil millones de dólares a Inglaterra, el destacado publicista inglés pidió la devolución de los valores "que Inglaterra se vió obligada a depositar en los Estados Unidos". El par pidió la devolución de los valores no como un regalo sino como una justa restitución de dólares que pagamos por adelantado por lo que se convirtió en una causa común".

Anteriormente al iniciar la cámara de los lores su debate formal de dos días sobre el empréstito, Beaverbrook presentó una enmienda oponiéndose al acuerdo. La objeción se basa en que el empréstito supone la vuelta al patrón oro, la abolición de la era de la libre esterlina y la destrucción de la preferencia imperial. Más tarde Beaverbrook retiró la enmienda, según dice la autorizada British Press Association. La retirada de la enmienda permitirá una votación directa a favor o en contra de la moción del gobierno apoyando el acuerdo.

BRAZOS ALEMANES PARA TRABAJOS EN FRANCIA

PARIS, 17 (ANS) — La agencia de noticias francesa "Agence France Presse" se quejaba hoy de que las autoridades norteamericanas estaban demorando la entrega de prisioneros de guerra alemanes que han de ayudar a la labor de reconstrucción de Francia.

En un despacho en el que se recuerda que las autoridades norteamericanas suspendieron la entrega de prisioneros alemanes a Francia hace tres meses, la agencia dice: "Desde esa fecha deberíamos de haber recibido seiscientos mil prisioneros más para completar el total prometido de un millón trescientos mil. Esta interrupción comienza a constituir un grave obstáculo para aquellos sectores donde hubieran sido enviados los prisioneros".

La agencia recalca la gravedad de la situación y dice que el primero de diciembre sólo seis cientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis prisioneros alemanes habían sido enviados a Francia. Agrega que cuatrocientos mil más podrían ser empleados inmediatamente.

UNA FUERTE ENTREGA DE DINERO A LA U.N.R.R.A.

WASHINGTON, 17 (ANS) — El senado aprobó hoy y envió esta noche para la firma del presidente una segunda ley autorizando otra ley que pondrá a disposición de la UNRRA inmediatamente setecientos cincuenta millones de dólares, de acuerdo con la nueva autorización ya ha sido aprobada y enviada a una conferencia de las dos cámaras para llegar a un compromiso sobre las enmiendas hechas a la misma por el senado.

TIENE ASEGURADA LA PRESIDENCIA DUTRA

R. DE JANEIRO 17 (ANS). — Según informa el tribunal electoral, solo quedan por escrutar en todo el país medio millón de votos, elevando el total de votantes a seis millones. La ciudad de Río arroja un total que indica que el veinte por ciento de los electores inscriptos no votó, mientras en toda la nación, se cree que los resultados indicarán una votación del 80 por ciento de los electores.

Ayer no se efectuaron escrutinios en el interior del país y se cree que este trabajo debido a la proximidad de las fiestas de Navidad se acelerará considerablemente en los próximos días. Los escrutinios pendientes en forma alguna pueden afectar la posición de Dutra como futuro presidente. El tribunal electoral espera dar a conocer los resultados finales oficiales alrededor del 10 de enero y el nuevo presidente, asumirá el poder treinta días después.

Posición de los candidatos

R. DE JANEIRO, 17 (ANS). — Según los escrutinios dados a conocer oficialmente a las 20 horas, Dutra tiene 2.974.979 votos, Gomes 1.856.404, Fiuza 594.630 y Telles 10.161.

ORGANIZACION DE LA ZONA DE MANCHURIA

CHUNGKING, 17 (A.N.S.) — Funcionarios del ministerio de relaciones exteriores chino y las autoridades soviéticas han trazado una serie de medidas para la organización y defensa de las provincias del nordeste y la Manchuria, según se anuncia.

LA INVESTIGACION DE P. HARBOUR SUSPENDIOSE

WASHINGTON, 17 (ANS) — El senador Alben Barkley, se vió forzado a abandonar la investigación sobre Pearl Harbor esta tarde a causa de un ataque de influenza. El presidente de la comisión investigadora salió para su casa y su temperatura era de 38 grados.

La enfermedad de Barkley apresuró una sesión ejecutiva de la comisión para discutir un nuevo jefe legal de la misma y los preparativos para el receso de Navidad.

LA RESTITUCION DE LA CIUDADANIA HOLANDESA

LA HAYA, 17 (ANS) — El diputado Jonkheer Van der Goes, propuso en el parlamento restituir la ciudadanía holandesa a quienes la perdieron por pertenecer a la brigada internacional que peleó por la república española. Interpeló al ministro de Justicia respecto a la pérdida de la ciudadanía de personas que han luchado contra el fascismo y nazismo desde 1936.

INGLATERRA PRESTARA AYUDA A LOS GRIEGOS

LONDRES, 17 (ANS) — Representantes del movimiento izquierdista griego "Eam" fueron informados en el ministerio del Exterior hoy por el delegado de míster Bevin, Héctor Mcneil, que Inglaterra prestará a Grecia todo el auxilio económico que sea posible actualmente y tratará de que las elecciones griegas se desarrollen normalmente.

ABOLIRAN EL MINISTERIO DE INFORMACIONES INGLES

LONDRES, 17 (ANS) — Un vocero del gobierno en la cámara de los Comunes declaró hoy que el gabinete del premier Attlee había decidido abolir el ministerio de Información británico, sustituyéndolo con servicios de información individuales en departamentos separados.

El anuncio agrega que los servicios de información de departamentos serán completados por medio de una oficina central.

El Juicio de Nuremberg

NUREMBERG, 17 (ANS). — La audiencia de la mañana del tribunal internacional se realizó sin la presencia del acusado Kaltenbrunner, quien sufrió una indisposición, por lo cual debió ser retirado de la sala temiéndose que pueda sufrir otra hemorragia cerebral. Kaltenbrunner estaba presente en el banquillo de los acusados, pero comenzó a quejarse de fuertes dolores de cabeza y por consejo de los médicos el alcalde de la prisión, coronel Andrus, ordenó que fuera retirado de la sala antes que se iniciara la audiencia.

El tribunal se constituyó a las 10.20 y el fiscal auxiliar Samuel Harris, concluyó la presentación de las pruebas relativas a la germanización y aplastamiento de los países ocupados por los nazis. El presidente, sir Laurence, anunció que habían llamado la atención del tribunal las entrevistas realizadas por corresponsales con los acusados las cuales, al parecer, eran obtenidas por medio de los letrados defensores, y expresó: "El tribunal considera necesario declarar en forma categórica que ese es un procedimiento que no puede ser aprobado".

Prosiguiendo su exposición el fiscal auxiliar Harris manifestó en primer término que los alemanes, "deliberadamente, planearon la muerte por hambre de millones de rusos". Dijo que sus planes contemplaban la destrucción permanente de toda la industria de Rusia septentrional, la incorporación de los países Bálticos y de parte de Silesia a Alemania, y la conversión de Crimea y de la zona petrolífera de Bakú en colonias alemanas.

Documentando su acusación, Harris presentó un estudio preparado por el personal especial de Goering para la explotación de las zonas del oeste, meses antes del ataque contra Rusia. En dicho estudio se recomendaba que todo el excedente de víveres de Rusia fuera puesto a disposición de Alemania y que las tropas debían apoderarse del ganado inmediatamente a fin de cumplir las órdenes del Fuehrer de que las restricciones al consumo de carne fueran levantadas para el otoño.

Al iniciarse la audiencia vespertina del tribunal internacional de Nuremberg el fiscal auxiliar norteamericano, coronel Storey, demostró el estrecho control del partido nazi y la coordinación de los cuerpos de dirección.

Citó el juramento de los líderes políticos: "Juro eterna lealtad a Adolfo Hitler. Juro obediencia incondicional a él y a los jefes designados por él". Dijo que la revista "Der Hoheitsträger" en 1939 informaba que había 41 "gauleiters", 808 jefes de zona, 18.376 jefes de barrios, 3.378 jefes de células y 463.048 jefes de manzanas. Sin embargo los cuerpos de dirección ascendían en total a unos 2.000.000 de personas.

Triunfo Unionista en la Provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Por los convencionales nacionales unionistas que surgen de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Entre Ríos y la Capital Federal, frente al triunfo intransigente en Córdoba y Corrientes, prescindiendo de los resultados de Tucumán y otros distritos considerados favorables a la primera de dichas tendencias, se tiene la impresión de que la precandidatura del doctor Tamborini a la presidencia de la Nación se está consolidando.

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Esta noche la Junta Reorganizadora del radicalismo bonaerense dió a conocer el resultado casi total de las elecciones celebradas ayer en los 112 partidos de la Provincia.

Sólo faltan algunos datos pero ellos no incidirán mayormente en la composición de la Convención Provincial que, integrada por 149, deberá designar los convencionales nacionales. Si bien en la Provincia no se cimentó la divergencia entre unionistas e intransigentes, ni tampoco entre "sabattinistas" y "tamborinistas", pueden remitirse sus resultados a dichas calificaciones si se tiene en cuenta la posición conocida de los convencionales provinciales electos, los cuales, por otra parte, implican una reafirmación de la conocida tendencia mayoritaria que predominaba en el radicalismo de dicho Estado frente a la intransigencia del radicalismo.

Así puede admitirse, sin lugar a dudas, que la inmensa mayoría de los convencionales electos son unionistas y "tamborinistas", al punto que apenas unos 50 pueden considerarse contrarios a esa tendencia. Con esa abrumadora mayoría la designación de los convencionales nacionales podría tener esa tendencia definida, pero predomina en el espíritu de los dirigentes el deseo de otorgar una cantidad proporcional al alto cuerpo que elegirá la fórmula presidencial al candidato intransigente buscando así respetar la opinión de los afiliados de esta orientación.

Pre candidatos socialistas

BUENOS AIRES, 17 (A.N.S.) — De acuerdo con los resultados de los comicios internos del Partido Socialista han sido elegidos precandidatos a senadores nacionales por la capital federal los doctores Alfredo L. Palacios, Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Carlos Sánchez Viamonte, Enrique Dickman, Julio González Iramain, Jacinto Oddone, Silvio Ruggieri y Julio V. González.

Precandidatos a diputados nacionales han sido elegidos los señores Carlos Sánchez Viamonte, Juan Antonio Solari, Américo Ghioldi, Julio V. González, Silvio Ruggieri, Héctor Iñigo Carreras, Enrique Dickman, Julio González Iramain, Andrés Justo, Esteban Rondanina, Manuel Besasso, Francisco Pérez Leirós, Adolfo Dubinstein, Rómulo Bogliolo, Demetrio Bruira, Alberto Iribarne, Alberto Luis Penna, Bartolomé Fiorini, Camilo Almarya y Alfredo Palacios.

Los afiliados deberán elegir, en una nueva elección, entre los precandidatos proclamados, los candidatos que sostendrá el Partido el 24 de febrero.

La propaganda mural

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces se ha dirigido por nota al Jefe de Policía solicitando que tome medidas para reprimir los actos de incultura y de ataque a la propiedad raíz que significa la modalidad de usar las paredes para escribir en las mismas leyendas de propaganda política.

Destaca que no es concebible permitir que se siga cometiendo el atropello de referencia que ha recrudecido ahora ante la proximidad de los comicios, por lo que insta al Jefe de Policía a proceder con la energía necesaria para poner coto a tales desmanes realizados por elementos generalmente irresponsables.

PIDEN EN CORDOBA ANULEN LA ELECCION

CORDOBA, 17 (ANS) — El núcleo Democrático Principista, que responde al doctor Yadarola, ha decidido solicitar la anulación de las elecciones internas de ayer, por considerar que no sufragó el 25 por ciento de los afiliados inscriptos en los registros partidarios y por haberse utilizado en esta oportunidad el padrón del año 1940.

Los resultados de Córdoba

CORDOBA, 17 (ANS). — El escrutinio de las elecciones internas del radicalismo, realizadas el domingo, dió amplia mayoría al movimiento intransigente en toda la Provincia.

En esta capital se registraron las cifras siguientes:

1a. sección: Principistas, 262; intransigentes, 692.

2a. sección: Principistas, 634; intransigentes, 552.

3a. sección: Principistas, 384; intransigentes, 983.

4a. sección: Principistas, 490; intransigentes, 855.

5a. sección: Principistas, 473; intransigentes, 752.

6a. sección: Principistas, 368; intransigentes, 331.

7a. sección: Principistas, 443; intransigentes, 516.

8a. sección: Principistas, 435; intransigentes, 605.

9a. sección: Principistas, 214; intransigentes, 937.

10a. sección: Principistas, 288; intransigentes, 842.

En Cruz del Eje, datos aún no confirmados, anuncian el triunfo intransigente por más de 900 votos. En Colón se impuso la misma tendencia por 60 votos. También triunfaron en La Cruz, por 105 contra 22.

En Santa María el triunfo intransigente arrojó una ventaja de 500 votos, mientras que en Río Cuarto vencieron los principistas por 1000 votos.

En total esta noche la ventaja del núcleo intransigente, que encabeza el doctor Sabattini, había alcanzado a unos 10.000 votos.

Ha muerto el Dr. Casaux Alsina

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Profundo pesar ha provocado en todos los círculos de su actuación el fallecimiento del doctor Ismael Casaux Alsina, prestigiosa figura del foro y la docencia. El extinto llegó a ocupar en la magistratura la presidencia de la Suprema Corte de la provincia y fué ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1943, desempeñando diversos cargos en su larga vida pública.

LA NOTA FRANCESA SOBRE EL GOBIERNO DE FRANCO

PARIS, 17 (ANS) — En fuentes autorizadas se ha revelado que la nota francesa enviada a Wáshington y Londres en relación con el gobierno de Franco, sugiere primeramente a los dos gobiernos que consulten con Francia para reconsiderar las relaciones de las tres potencias con la España de Franco y en segundo lugar, que se examinen las relaciones eventuales con las nuevas autoridades españolas.

En contra de lo que se ha rumoreado en el extranjero, Francia no ha insinuado el reconocimiento de grupo alguno de los que se oponen a Franco.

La Política Internacional de Nuestro País Será Refirmada

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — En una conferencia que mantuvo esta tarde con los periodistas el canciller, doctor Cooke, fué preguntado acerca de las instrucciones a que ajustará su misión la delegación argentina a la asamblea de las Naciones Unidas.

El doctor Cooke, después de hacer referencia a diversos aspectos de la política internacional seguida por nuestro país, manifestó que concretamente hasta el momento se han dado instrucciones a nuestros delegados a aquella conferencia para que apoyen toda resolución que propicie la adopción del sistema de arbitraje para la solución de los problemas internacionales.

Añadió el canciller que tal posición refirma una vez más la tradicional política argentina.

★ EL PRESUPUESTO NACIONAL

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Con el propósito de reunir en un solo cuerpo el conjunto de las distintas autorizaciones de crédito, a regir en el ejercicio en curso de 1945 y vinculadas ellas al presupuesto general de la administración nacional, reparticiones autárquicas y gastos a atender con recursos extraordinarios, el P. E. expidió un decreto en acuerdo de ministros por el cual aprueba ese ordenamiento definitivo.

Según esto el presupuesto de gastos de la administración a cubrir con rentas generales asciende a 1.693.621.267. Los recursos de rentas generales ascienden a 1.355.322.231; los gastos de la administración a atender con recursos extraordinarios ascienden a 1.155.819.590 pesos.

★ TRIGO DE LA COSECHA 1945-46

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio informó que a partir de la fecha la junta reguladora de la producción agrícola adquirirá el trigo de la cosecha 1945—1946 que se haya remitido sin propuesta previa de este elemento a las instalaciones portuarias de la comisión nacional de granos y elevadores. Esta comisión admitirá certificados de depósito por cada 200 toneladas en caso de que la mercadería sea de recibo según los grados 1, 2 y 3 de las bases estatutarias y su calidad merezca conformidad podrán ser descontadas de inmediato al 100 por ciento de su valor si la calidad fuera inferior a la del patrón oficial del grado autorizado, la junta reguladora de la producción agrícola abonará de inmediato el 95 por ciento del valor del cereal y el saldo una vez que las cámaras o bolsas de cereales establezcan las rebajas que correspondan mediante los respectivos cotejos.

En la Capital fué Derrotada la Tendencia Intransigente

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Recién mañana se iniciará el escrutinio definitivo de las elecciones internas del radicalismo metropolitano, en razón de que esta noche, pudo constituirse la junta electoral partidaria, integrándola el señor Carlos Alchouray, en reemplazo del señor Jacinto Fernández, que renunció.

El cuerpo se reunirá a las 8 para realizar dicha tarea.

Quedó formalizada ante la Junta la impugnación hecha por el grupo intransigente de la elección de la sección 18a., en la cual triunfó el unionismo por 61 votos. Se funda en que han aparecido 150 votos firmados, lo cual los invalida.

De proceder al reclamo, el resultado favorecerá seguramente a los autores del mismo.

El escrutinio provisional efectuado sobre las mesas, ha dado en esta capital el triunfo a los unionistas en 16 circunscripciones, habiendo aventajado los intransigentes en la 1a., 5a., 8a. y 12a.

Las cifras provisionales obtenidas por los unionistas, arrojan un total de 19.765 votos contra 16.590 de la lista contraria. Han votado, según esos números, cerca del 75 por ciento de los inscriptos. Entre los unionistas triunfantes figura el doctor Reinaldo Elena, antipersonalista, recientemente incorporado, líder de la 4a. sección.

★ ELEVARA UN PEDIDO LA UNIDAD DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Según ha trascendido, la junta interpartidaria de la Unión Democrática inició, en las últimas reuniones, la consideración de un documento a presentarse a las autoridades correspondientes y en el que se expondrán las medidas que se juzgan imprescindibles para asegurar la libre manifestación popular en los comicios del 24 de febrero. Además se proyecta un llamamiento público a las fuerzas armadas, bajo cuya custodia se realizarán las elecciones.

La junta interpartidaria decidió en su reunión de esta tarde, organizar un gran acto público a realizarse el 29 del corriente a las 18, en la plaza de la República, para lo cual se ha solicitado el correspondiente permiso policial. Al igual que en la asamblea de plaza del Congreso en esta oportunidad ocuparán la tribuna representantes de los partidos que integran la Unión Democrática y de otras fuerzas que forman parte del mismo movimiento. Por último se tomó conocimiento de la constitución en el interior del país, de organismos que tendrán a su cargo la organización en sus respectivas jurisdicciones del movimiento de unidad democrática.

Una Declaración de la U. Nacional del Litoral

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer una declaración, cuyos considerandos y texto respectivo publicamos seguidamente:

"La Universidad Nacional del Litoral, en cumplimiento de su función orientadora, se ha ocupado, en toda oportunidad propicia, de las cuestiones que preocupan al país, tales como: la defensa de un auténtico régimen democrático; el estímulo de una sincera confraternidad de pueblos, especialmente americanos; el reclamo de veracidad, franqueza y lealtad en política nacional e internacional, etc.

"Consecuente con ello, los estudiantes del Litoral actualizan el problema de los "servicios públicos" que tanta importancia tienen para la economía y sanidad moral del Estado. Saben que se ha realizado en el país una minuciosa investigación, cuyos resultados no se han difundido aún lo suficiente y consideran que su conocimiento es de gran interés para la Universidad y para el pueblo, a fin de poder contar con bases ciertas para la correcta discusión de los diversos aspectos de esos importantes servicios. Considerando pertinente el pedido formulado por la delegación estudiantil, y por el cual se reclama del gobierno nacional se hagan conocer los informes producidos por las comisiones investigadoras, puesto que la publicidad de los actos públicos vinculados al interés general es, precisamente, una de las garantías irrenunciables del régimen republicano, establecidas por la Constitución Nacional, y dado que lo inspira un sano sentimiento patriótico y tiene una finalidad instructiva, el H. Consejo Superior le ha prestado su aprobación.

"En cumplimiento de lo dispuesto por dicho Cuerpo en su sesión del 15 del corriente mes, se ha aprobado la siguiente declaración:

"El Consejo Superior de la "Universidad Nacional del Litoral, declara:

"Que inspirándose en el inciso "4o. del Art. 1o. del Estatuto, "proclama una vez más su ferviente deseo de servir, con su "función orientadora, los elevados intereses de la Nación.

"Que en ese sentido, se hace "un deber en proclamar la necesidad de que el Poder Ejecutivo "publique los informes presentados por las comisiones investigadoras de los servicios públicos de electricidad, para que el "conocimiento integral de esas "actuaciones contribuya a la tan "ansiada depuración de los partidos políticos afectados y a la "consolidación definitiva de las "instituciones democráticas".

Aprobó Resoluciones la Direc. de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas de la Provincia ha realizado una prolongada sesión bajo la presidencia del titular, ingeniero Francisco Barreras. Dió a conocer las siguientes resoluciones:

Aprobar la recepción provisoria, de los trabajos de reparación de azoteas y cielo-rasos del edificio que ocupa la escuela "Constituyentes" de Santa Fe, realizados por la firma Juan Gazzo, Camargo y Cía. y aprobar el costo total de los trabajos en la suma de $ 3.947,92 o sea con un menor costo de $ 615,99 con relación a la partida autorizada de $ 4.563,91.

—Aprobar la recepción provisoria, de los trabajos de ampliación y refección general del edificio que ocupa la escuela número 161 de Carreras, realizados por el señor Salvador Aconetani, como asimismo el costo total de los trabajos en la suma de $ 30.698,93, o sea con un menor costo de $ 2.395,75 con relación a la partida autorizada de pesos 33.094,68.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura, para los trabajos de ampliación general del edificio que ocupa la escuela número 319, "Florentino Ameghino" de Sunchales (Dpto. Castellanos), cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 33.400, y solicitar al P. E. autorice al señor Director de O. P. a fijar fecha para el oportuno llamado a licitación pública.

—Disponer que el Departamento de Arquitectura —y con cargo de oportuna rendición de cuentas— la suma de $ 2.000, con destino a los trabajos de reparación de techos y pintura en la sección correspondiente a la Receptoría de Rentas, Juzgado de Paz y Registro Civil, en el edificio que ocupa la Jefatura de Policía del departamento San Lorenzo, los que deberán realizarse por administración o a destajo.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de construcción de una verja en el edificio que ocupa la escuela número 23 "Bartolomé Mitre" de la ciudad de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 4.600, y solicitar del P. E. autorice al señor Director de O. P. a fijar fecha para el oportuno llamado a licitación pública, debiendo el precitado Departamento incluir esta obra al premer reajuste del plan vigente.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura, para los trabajos de ampliación del edificio que ocupa la escuela No. 128 "Leandro N. Alem" de San Lorenzo (departamento San Lorenzo), cuyo presupuesto asciende a pesos 24.540,03, y solicitar del P. E. autorice al señor Director de O. P. a fijar fecha para el oportuno llamado a licitación pública, debiendo el precitado Departamento incluir esta obra al primer reajuste del plan vigente.

—Autorizar al Departamento de Arquitectura a incluir en el plan de obras de edificios públicos para el próximo año de 1946, los trabajos correspondientes a la tercera etapa de ampliación del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" de Santa Fe, cuyo costo aproximado, incluso la reforma del sistema de iluminación, se estima en $ 200.000.

—Autorizar a la Administración Provincial de Vialidad, a proceder al estudio de las reparaciones necesarias para la rehabilitación del puente ubicado en la Ruta Nacional No. 187, sobre el Arroyo el Sauce, proyectando las obras consiguientes con un criterio de estricta economía, e incluyendo el crédito pertinente en oportunidad de preparar el plan de obras viales para 1946, debiendo la citada repartición, elevar por separado los antecedentes del caso, a objeto de que la Dirección de O. P. reanude ante la Adm. General de Vialidad Nacional, las gestiones tendientes a lograr que se haga efectiva la eliminación de su red, de la ruta No. 187.

—Aprobar el proyecto preparado por la Adm. Prov. de Vialidad para los trabajos de construcción de un puente de mampostería y calzada de madera dura de 9 metros de luz y 6 metros de ancho de calzada, a emplazarse sobre el canal que cruza el camino de Sunchales a C. Hugentobler, rectificación del canal, relleno del existente y ejecución de terraplenes, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 14.170,76, y el oportuno llamado a licitación pública.

EMBARQUES POR EL PUERTO

Entró el buque motor Flor de Naranjo, con un cargamento de 110 toneladas de yeso. En el puerto cargó mercaderías generales para los puertos de Goya y Reconquista.

Con partidas de madera aserrada para las firmas Tampieri y Cía., y Fasoli, de Rafaela, entró a la zona portuaria el vapor Joven Beltrán. De ésta llevó un importante cargamento de mercaderías generales para Empedrado, provincia de Corrientes.

Salieron del puerto los vapores Antonio Campos y Doña Delia A. con cargamentos de trigo en bolsas, con destino al Paraguay.

SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN EL MATADERO LOCAL

Se está trabajando activamente en dejar en las condiciones debidas al Matadero Frigorífico, de conformidad con la notificación de la Municipalidad, de que recibirá las obras, siempre que ellas estén de acuerdo con lo que establece el contrato de construcción. Las obras de referencia deben de quedar terminadas antes de 25 días.

—Se prosiguen los trabajos de construcción del camino de acceso al Matadero. Están adelantados, dado que se cuenta con los materiales necesarios que, tiempo atrás se carecía.

Formula Aclaraciones a Ciertas Críticas el Señor Jefe de Policía de La Capital

Con fecha de ayer, el Jefe de Policía de La Capital, Sr. Domingo Arguinchona, ha elevado al Ministro de Gobierno una extensa nota, en la que contesta diversos cargos formulados contra la gestión de la repartición bajo su dirección. La nota de referencia dice así:

"A raíz de la publicación de un artículo de redacción en el Diario "El Litoral", de antes de ayer, titulado "Vigilancia Policial en los barrios", en el que se hacen críticas a la acción desarrollada por esta Jefatura, tengo el agrado de dirigirme a S. S., contestando los distintos cargos formulados.

En síntesis, el artículo que menciono, afirma que en los "últimos tiempos" la vigilancia policial presenta síntomas de relajamiento y dice que ha podido averiguar que la causa de esto reside, no tanto en la desorganización de los servicios, como en la escasez de personal, o mejor dicho en que gran parte de él se distrae de sus fines específicos para llenar otras funciones.

Da por demostrado el articulista, que en la Jefatura de Policía hay dependencias donde los empleados no saben en qué ocupar el tiempo que dispone el horario de oficina y que cierto número de Agentes se ocuparía en guardia personal de funcionarios, o algo así; asimismo se habrían reforzado las Secciones destinadas a la represión del movimiento obrero y democrático, todo ello en desmedro del personal uniformado que se recargada sus tareas y con los efectos perniciosos de aumento de los delitos de menor cuantía, impunidad de las patotas en diversas zonas de la ciudad y en general falta de vigilancia.

Se felicita esta Jefatura de que en el mencionado artículo, a pesar de los tintes sombríos con que se le pretende cubrir, se admita la organización imperante, y se felicita doblemente por que ella le permitirá demostrar, con cifras, la inexactitud de los cargos referentes a estos últimos tiempos.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE TROPA

No. de paradas que salen del tercer tercio sin incluír Oficial Sarg. y parejas del E. de Seguridad al servicio de calle: 6/9/42: 57; 24/3/45: 62 (se hace cargo el suscripto) 16/12/45: 63.

Guardia de Seguridad: 6/9/42: 156; 24/3/45: 154; (se hace cargo el suscripto) 16/12/45: 167.

Durante la Jefatura del suscripto — desde el 24 de Marzo del corriente año hasta la fecha — han sido dado de alta 45 Agentes Auxiliares y 65 de baja, pasando los 17 restantes a engrosar el número de Agentes Uniformados. Por otra parte, es conocido el Decreto dictado por ese Superior Gobierno disponiendo la uniformación de los Agentes Auxiliares, salvo aquellos estrictamente indispensables en otras funciones, que se está cumpliendo paulatinamente y que determinará un aumento de cerca de 100 plazas en el personal uniformado de las Comisarías Seccionales y Cuerpos. Como se vé por lo expuesto no ha disminuído, y sí aumentado "en los últimos tiempos", el personal destinado al servicio de vigilancia.

LABOR DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Esta Jefatura debe rechazar la imputación intencionada del articulista, basada en dos premisas absolutamente falsas, porque:

a) No existen en la Jefatura, ni en sus secciones empleados con falta de ocupación pues es público y notorio que el empleado Policial vive como siempre, en un sacrificado y permanente recargo de tareas, debiendo ocurrir en cualquier momento a prestar servicios especiales donde fuere destinado.

b) Los funcionarios de la misión Federal de nuestra Provincia, han rechazado, por considerarla innecesaria, la custodia personal, que en épocas anteriores eran normas establecidas.

La observancia, por parte de la Policía de las reuniones de carácter vecinal, obrero, estudiantil, etc. que en el artículo se califica "control", ha sido efectuada siempre en la misma forma, con propósitos de garantir el orden y de informar a los Poderes Públicos de los problemas planteados, para su adecuado estudio y solución. Es indudable que resultaría inocua y antiguada una Policía que ignorara, por principio las distintas actividades que se desarrollan en su jurisdicción.

AUMENTO DE LA DELINCUENCIA

De acuerdo a las informaciones que nos llegan y por causas que no es del caso analizar, ha aumentado en casi todas las partes del mundo, la criminalidad, sobre todo en los delitos de menor cuantía, pero en este Departamento ha podido apreciarse el fenómeno contrario y esta afirmación mía, que puede comprobarse en cualquier momento con los datos estadísticos obrantes en esta Jefatura, representará siempre el timbre de orgullo para la misma.

En conclusión Señor Ministro esta Jefatura no solo no ha disminuído la vigilancia en los barrios, sino que los ha reforzado en forma apreciable, pues además del aumento de personal demostrado en líneas anteriores, ha dispuesto nuevos servicios de vigilancia que, como los rondines del Escuadrón de Seguridad, que en parejas se distribuyen por los barrios, significan apreciables ventajas. Además, la experiencia policial, ha permitido apreciar en muchos casos, es preferible la vigilancia por personal no uniformado por lo que ha sido reforzado el número de empleados de Investigaciones que prestan servicios en las distintas Secciones, aliviando las tareas de las Comisarías respectivas. Que este proceder no es equivocado, lo comprueban los datos estadísticos a que hago referencia y que me será grato elevar a S. S. en la "Memoria del corriente año".

No puedo de hacer dejar referencia a otra ligereza del articulista cuando cita cifras. El número de manzanas atribuídas a la Seccional Sexta y el número astronómico de Agentes que asigna a cada tercio, dan la pauta exacta del desconocimiento con que se escribió el artículo.

Me es grato saludar al Señor Ministro con mi más distinguida consideración. — Domingo Arguinchona, Jefe de Policía de La Capital."

DENUNCIA FORMULADA POR VECINOS DE RECONQUISTA

Con motivo de la denuncia formulada por el señor Oreste Pagano y otros vecinos de la ciudad de Reconquista, a raíz de leyendas escritas en los frentes de sus respectivos domicilios, que les perjudicaba moral y materialmente, la jefatura de policía de aquella ciudad, ha realizado las investigaciones del caso, estableciendo que nueve fincas han sido dañadas. Según una información llegada a nuestra mesa de trabajo, se ha individualizado al autor, el que fué detenido, siendo puesto a disposición del Juez de Instrucción seccional, el que prosigue las actuaciones.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — María Esther, hija de Francisco Ernesto Sesma y de Gregoria Beatriz Goroaito.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Olga Gladis, hija de Juan Vicente de Vega y de Paula Filomena Chiesa; Emilio Luis, hijo de Emilio Luis Honorio Arcani y de Ida Catalina Kalbermatter; José, hijo de José Silvestre Negrete y de Ana Ubiergo; Juan Gabriel, hijo de Mario Bartolomé Becchio y de Ludovica Mariano; Rubén Santiago Pablo, hijo de Marcelo Narciso Pessat y de Irma Olga Courtalón.

TERCERA SECCION

Nacimientos. — María Elena, hija de Emilio Martín Requena y de Sara Angela Santos; Marta Noemí, hija de Ramón Guerrero y de Ramona Giménez; Antonio Herminio, hijo de José Madiled y de María del Carmen Ferrer; Blanca Alicia, hija de Alcides Ciola y de Blanca Argentina Medina; Augusto Fernando, hijo de Fernando José Franzolini y de Margarita Di Pangrazio; Juan Carlos, hijo de Yolanda Aldillo Capellacci y de Hercilia Gioria; Antonio Alejandro, hijo de Antonio Valentín Enrique Fanjeau y de Angela Guadalupe Cétola; Teresa Hilda, hija de Rosario Torres y de Pascasia Esquivel.

Defunciones. — Nélida Olga Peralta, arg., 1 mes y 27 días; José Alberto Salinas, arg., 8 días; Josefina Rosario Mourelo de Andrade, arg., 20 años; Clara Benita L. de Perrone, arg., 44 años; Juan Alfredo Colombo, arg., 60 años; Raúl N. Miranda, arg., 29 años.

RENUNCIO LA C. D. DEL CENTRO COMERCIAL

En la reunión que realizó anoche la C. D. del Centro Comercial de Santa Fe, a fin de constituirse con sus nuevas autoridades, el presidente electo señor Manuel Aguado, presentó renuncia de su cargo, alegando que fué mínima la cantidad de socios asistentes a la asamblea donde fué electo.

Solidarizándose con el señor Aguado, presentaron renuncia los demás miembros de la C. D. incluso los recientemente electos. Quedó a cargo de la entidad el vicepresidente, señor Laginestra, quien convocó a asamblea general para el martes próximo, a las 21 horas, para solucionar la crisis existente.

LA ACCION DE LA INST. ESCULTAS ARGENTINOS

La Institución Escultas Argentinas (Argentine Scouts y Girl Scouts), fundada el 23 de abril del año 1943, en la ciudad de Buenos Aires, por antiguos militantes del movimiento "scoutista", creó en nuestra capital, una delegación a cuyo frente actúa como jefe regional, el Sr. Martín S. Guillaumé, quien ha buscado la cooperación de un grupo de hombres amantes de esas manifestaciones altruístas y por lo cual, se ha constituído el Consejo Provincial Honorario, integrado en la siguiente forma: Leopoldo Chizzini Meló, José Diego Monasterio, Héctor Gómez Iriondo, Víctor Fanelli, Dr. Lorenzo García, subteniente, Vicente Antognini, Isidro Giménez, [illegible], Tito Dalla Fontana, Dr. Pascual Castignani, Dra. María Inés Depaoli, Prof. Tomás Gusis, Prof. Pedro Candioti, Víctor Cabella, Miguel Maronetti, Salvador Maragno, señorita Edith Bello Leiva, Srta. Ana María Falchi, Hortensia Barreyro, Federico Viñas, Armando Reimondo, Arístides Croese (tesorero), Vicente Escandell, Lauzano Alonso, César Pechaña, Hugo Paladini, [illegible] y Harvey José.

Constituyen la Comisión Ejecutiva, los señores, presidente: Martín S. Guillaumé; secretario, Armando Reimondi; tesorero, Arístides Croese; consejeros: señorita Edith Bello Leiva, Fco. Bastaina, Toso Carlos, R. L. Taverna.

INICIACION DE ACTIVIDADES

El mecanismo de organización y la tarea de poner en práctica el programa general, trazado por la institución, requiere tiempo y preparación de líderes capacitados y con una preparación previa por lo menos un año.

En la actualidad está funcionando la Escuela de "Líderes" que cuenta con un pequeño grupo de niños, aun sin uniforme, de estos niños saldrán los jefes de patrullas que posiblemente, se dará comienzo a la tarea para mediados del año próximo.

Si bien en la actualidad puede incorporarse cualquier niño y en cualesquiera de las tres secciones: Lobatos niños de 7 a 10 años; Escultas muchachos de 11 a 14 años y Vanguardias, jóvenes de 15 a 18 años, en esta última categoría están incluídos: Escultas Navales y Aéreos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

La institución Escultas, está basada en la verdadera práctica del "scoutismo" tal cual lo diseñara su fundador: Baden Powell y adaptado a nuestro sistema de vida y costumbres, eliminado por completo su [illegible] (figuración) se trabaja sin la ostentación ruidosa de formaciones y bandas.

El programa escultista consta de conocimientos generales elementales de: Cocina, campamentos, primeros auxilios, seguimiento de pista, canciones y hurras; comunicaciones Morse, semáforo, códigos diversos y criptografía. Juegos, deportes, natación, remo; trabajos manuales en: madera, metales, cestería, cuero, encuadernación, arcilla, etc. Se inculca al niño el amor a la patria a través de la enseñanza de nuestra historia, civismo y responsabilidad ciudadana, tiene un lema, un código de honor, un deber: hacer una buena acción diariamente y diversos conocimientos sobre seguridad personal, salud pública, sanidad, lucha contra incendios, etc. enseñanza que requiere largo tiempo de permanencia en la fila de la entidad.

De esta manera se está tratando de consolidar las bases de una obra de verdadero sentimiento patriótico y forjando hombres útiles a la sociedad.

MOVIMIENTO GREMIAL

Gestiones realizadas

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra ciudad, señor Sebastián Ruiz Díaz, atendió ayer a varias delegaciones de Sindicatos Obreros que realizaron gestiones.

—Atendió también a una delegación de Propietarios de Hoteles, Confiterías y Anexos presidida por el señor Ceferino Fernández, que realizó gestiones de carácter gremial.

Propuesta rechazada

Los Industriales Gráficos han comunicado a la Delegación Regional que la propuesta de conciliación, dictada recientemente ha sido rechazada en todos sus puntos. Ante esto todos los antecedentes han pasado a estudio del Delegado que deberá dictar el laudo correspondiente una vez llenados los requisitos correspondientes con notificación de las partes. Dicha propuesta ha sido aceptada por la parte obrera que así lo ha comunicado al Delegado.

Pliego de condiciones

En el día de la fecha se dará a conocer la propuesta de conciliación en el pliego de condiciones presentado por los obreros de la industria de la Pasteurización y los industriales.

Para ello la Delegación Regional procedió ayer a la notificación de las partes, esto es, industriales y obreros.

Firma de convenio

Con intervención de la Delegación Regional, se ha firmado en San Fabián, departamento San Jerónimo, un convenio de trabajo entre el Sindicato de Camioneros y las firmas cerealistas.

A los obreros se les acuerda salarios de conformidad con lo que habían pedido, para el transporte de la cosecha fina.

Debe reincorporarse a dos obreros del Automóvil Club

La Delegación Regional ha dictado una resolución por la cual se intima a la gerencia del Automóvil Club local para que dentro de 5 días sean reincorporados los obreros indebidamente despedidos y suspendidos.

El delegado obrero señor Desiderio Lozano realizó ante las autoridades del trabajo las gestiones para que el obrero Diego Sanra López y Roque Miguel Caello fueran repuesto a sus puestos, ya que la actitud de la gerencia no está encuadrada dentro de la legalidad, aduciendo los obreros que se trata de represalia ya que ellos han presentado recientemente un pliego de condiciones de salarios y trabajo.

Fiestas Tradicionales a Realizarse en M. del Plata

Por regla general, en todas las temporadas vividas hasta el presente por el balneario, la afluencia de turistas a sus playas alcanzaba pleno auge una vez transcurridas las tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes. En el presente ciclo veraniego podemos afirmar que ello no habrá de acontecer, por cuanto al crecidísimo número de visitantes que ya se encuentran en Mar del Plata, deberán sumarse los millares que llegarán en el curso de los días que aún restan por transcurrir hasta las citadas celebraciones.

Ello puede afirmarse, teniendo en cuenta la extraordinaria demanda de pasajes que se recibe en el F. C. Sud y empresas de transporte automotor, siendo necesario ya retirar los mismos con gran antelación, si se desea viajar en la fecha prefijada por las necesidades o comodidad de cada turista.

Así innumerable cantidad de familias se aprestan a pasar este año en Mar del Plata las tradicionales fiestas, y ello, a la vez que habrá de constituirse en nuevo y primordial factor del éxito de la temporada, viene a evidenciar lo que ha importado la intensa propaganda realizada en favor del balneario, por la Dirección Municipal de Turismo, la Asociación de Propaganda y Fomento y otras instituciones locales.

Servicio aéreo a Mar del Plata

La reanudación del servicio aéreo entre la Capital Federal y el Balneario, importa, para este último, una significativa conquista en materia de transporte. Dicho servicio está a cargo de las Líneas Aéreas del Estado, y según se ha informado, el mismo se realizará utilizando material recientemente adquirido y que constituye una de las mejores expresiones de la industria aeronáutica en materia de transportes, existentes en el país.

La Dirección Municipal de Turismo de Mar del Plata —que siempre arguyó en pro de los servicios aéreos —anota complacida la reimplantación de la línea Cap. Federal—Mar del Plata—Cap. Federal, estimando que los servicios de la L.A.D.E. constituyéndose en la vía predilecta por su rapidez, confort y comodidad, reportarán al balneario incuestionables beneficios.

Lista oficial de hoteles de Mar del Plata

En el curso del corriente mes, la Dirección Municipal de Turismo, editará la Lista Oficial de Hoteles y Pensiones de Mar del Plata, en la que figurarán todos los establecimientos que respondieron oportunamente al censo efectuado por este organismo. Más de 500 establecimientos incluirá dicha publicación, los que han sido divididos en seis categorías, de acuerdo al número de habitaciones que posee cada uno. En dicha lista, que será editada en forma de folleto y distribuída gratuitamente a quien lo solicite, figurarán nombre del establecimiento, propietario, ubicación, teléfono, teléfonos internos, habitaciones, baños, habitaciones con baño privado, departamentos y todas las comodidades que cada establecimiento puede ofrecer al pasajero.

PAVIMENTACION DE UNA AVENIDA EN ROSARIO

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha aprobado el proyecto de la Administración Provincial para las obras de pavimentación a ejecutar en un tramo de 422 metros, que constituye la parte final de la calzada norte de la Avenida Francisco Godoy al llegar al límite urbano de la ciudad de Rosario, tramo que no fué construido en la oportunidad de pavimentarse la citada arteria, ante la posibilidad de ser afectada por las obras de la futura Avenida de Circunvalación.

De conformidad con el decreto ahora dictado se dispone la pavimentación proyectada y la recolocación de afirmado de granitullo existente en una sección de la calzada sur de la Avenida, como así la construcción de dos alcantarillas.

El presupuesto total de esta obra es de $ 102.186,26.

Destaca el decreto que se ha diferido por tiempo indeterminado la construcción de la Avenida de Circunvalación, por lo que resulta indispensable los trabajos de pavimentación de la Avenida Godoy, dado que el tramo cuenta con sólo una calzada del lado sur, lo que ocasiona serias dificultades al intenso tránsito de salida y de entrada a la ciudad de Rosario por la ruta nacional número 33.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE. — A la carga: Vapor arg. Don José, varios; arenera arg. Doña Adelia C., leña; lancha arg. Artagis IV, [illegible]; remolcador arg. Meteoro, leña; pontón arg. Piratina, leña; lancha arg. Langin No. 3, afrechillo; lancha arg. Británnia, trigo; lancha arg. Angelita T., harina; lancha arg. Juan Carlos B., harina.

A la descarga: Vapor arg. Alicia, troncos de sauce; vapor arg. El Ceguila, materiales; vapor arg. Jn. Luisa Beltrán, varios; arenera arg. Doña Adelia C., arena; lancha arg. Malucha, envases vacíos; lancha arg. M.O.P. 1016 A., carbón mineral. Lancha arg. M.O.P. 1021, A. carbón mineral.

Noticioso Agropecuario

GUERRA CONTRA LA MALEZA.— La ley 4863 declara plagas y obliga a luchar contra las siguientes clases de malezas que ocasionan enormes perjuicios al desarrollo de la agricultura en nuestro país: abrojo grande, cardo ruso, cuscuta grande, sorgo de Alepo o pasto ruso, sunchillo o flor de sapo o yerba de sapo. Tales malezas son las más peligrosas. El sorgo de Alepo está considerado desde hace mucho tiempo como "el terror de los agricultores". Muchos terrenos invadidos por él han debido ser abandonados, acaso definitivamente, para las labores de la agricultura.

400.000.000 DE PESOS.— Estadísticas y cálculos efectuados por técnicos admiten que los perjuicios ocasionados, anualmente, a la agricultura por los yuyos y malezas representan una pérdida aproximada de cuatrocientos millones de pesos.

BICHOS DE CESTO.— Si alguien nos hablara de los Oeceticus Kirbyi Guild evidentemente no lo comprenderíamos; pero si nos habla de los bichos de cesto inmediatamente podríamos ponernos de acuerdo. Sin embargo, aquel es el nombre que la clasificación científica ha dado a estos fastidiosos personajes que procuran tomar residencia en los frutales, los álamos, las acacias y que no son muy exigentes en lo que respecta a alimentos: comen cualquier vegetal. Desde hace bastante tiempo, la lucha contra ellos se lleva a cabo por intermedio del Arseniato de Plomo en suspensión acuosa en una proporción de 400 a 500 gramos por cada litro de agua.

VITAMINA "A" PARA GALLINAS.— La revista norteamericana "Poultry Comments" informa que de acuerdo con una indicación de la Universidad de California se ha comenzado a utilizar con mucho éxito la carotina para las gallinas ponedoras como fuente de vitamina "A", atribuyéndosele particular importancia para mantener la salud, las cualidades para la incubación y la producción de huevos. Los técnicos de la Universidad de California habían hecho experiencias con respecto al empleo de la vitamina "A" de origen vegetal como la carotina y la de origen animal como es la de aceite de pescado. Las pruebas indicaron la capacidad de la carotina para reemplazar al aceite de pescado. "Durante el curso de este experimento —noticia la revista "Poultry Comments"— mantúvose la salud y la producción de huevos en todos los grupos. Las yemas de los huevos de las gallinas sometidas al régimen con carotina contenían vitamina "A" en cantidades comparables a las yemas de gallinas que recibían vitamina "A" en aceite de hígado de tiburón".

UN OMNIBUS DE LA T. A. T. A. VOLCO AYER Y NO HUBO VICTIMAS

Ayer siendo las 18.30 hs., en el Km. 440 de la Ruta 11, a 200 metros antes de llegar al camino que conduce a Matilde, circulaba el ómnibus número 68 de la empresa T. A. T. A. conducido por José Antonio Giácono, que viajaba de Rosario a Santa Fe transportando a 11 pasajeros. Debido al mal estado del pavimento, a causa del aceite dejado por la langosta y la llovizna caída, el ómnibus patinó y de inmediato dió dos tumbos sin que ocurrieran desgracias.

En el preciso instante de ocurrir el accidente, el conductor previno a los pasajeros de lo que iba a suceder, recomendándoles que se tuvieran fuertemente a fin de evitar hechos lamentables. La pericia de J. A. Giácono, salvó a los viajeros de mayores consecuencias y así es como todos salieron ilesos, salvo algunos golpes de carácter sumamente leve; todos ellos fueron atendidos de inmediato.

A los cinco minutos del vuelco, intervino la Policía Caminera del control No. 1, y personal a sus órdenes levantó el sumario de estilo.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Sala en lo civil y comercial secretaría Irigoyen:

En el juicio que sigue Ceferino Pedraborne y otro contra M. D. de D., sobre apremio, se dictó auto reduciendo los honorarios de los profesionales a los actores.

—En el juicio sobre indemnización por accidente de trabajo seguido por Cristina Tomatis Vda. de Leonardi contra F. C. Santa Fe, no se hizo lugar debiendo correrse traslado de los autos según los estados.

Sala en lo Criminal Srta. Aldao:

En la causa contra Antonio Saine, Antonio Solá y Domingo Solá, por denuncia de Matías Domínguez.

—Fué revocado el auto recurrido que no hacía lugar a la excarcelación bajo caución juratoria de Bautista Angini, en la causa por lesiones y resistencia a la autoridad y se ordenó su libertad.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1ra. nominación, Dr. Lértora, Srta. Plata:

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Serafina Maya Contreras contra O. U. de S., se hizo lugar a la demanda con costas. En $ 800 los honorarios del Dr. Juan B. Depetris y 745 los del doctor Adolfo F. Quaglia.

—Se dió por terminada la sumaria información promovida por Adela y Rosana Ubal.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación Dr. Mayol Srta. Berdes Crespo:

En el sucesorio de David Spenser se declaró herederos a sus hermanos Juan, Elena, Ruth, María, Ana y Juliana.

—En el juicio que sigue Bautista Hermanos contra C.F.R., sobre ejecución hipotecaria, se dictó sentencia de remate y se designó martillero a Samuel Mohalla.

Srta. Bruno:

En el sucesorio de Francisco Pace, se declaró herederos a su esposa de segundas nupcias Jacinta Lucero y a sus hijos del primer matrimonio María Luisa, Tomás, Carmela, Rosa, Filomena, Magdalena, Adelina, Nicolás y Raquel María Pace.

—Se acordó la venia solicitada por Faustino Diego.

—En el sucesorio de José Schapira y otra, se declaró herederos a sus hijos Adolfo, Doris, Meyer, Rebeca, Samuel Salomón y Gedalie Schapira.

Juzgado del Crimen Dr. Cibils, Srta. Pautasso:

En el proceso contra Abdón Ayala, robo calificado y hurto en concurso real se le condenó a tres años y tres meses de prisión y se absolvió a Fermín Rebolas.

Srta. Cortés:

En la causa contra Reyes Oliva, hurto y resistencia a la autoridad en concurso real, se le condenó a cuatro meses de prisión, que se deja en suspenso.

Juzgado en lo civil y comercial de la 3ra. nominación, juez Dr. Rovere, secretaría Lapalma:

Se hizo lugar a la autorización solicitada por Catalina María Pino de Treffiers.

—En el sucesorio de Victoria Doris de Mauri, se declaró herederos a su esposo Luis Mauri y a sus hijos María Palmira, Elvira Adela, Teodora Adela Luisa, Amanda Emilia Luisa, Adela, Luis Juan Bautista, Luisa Ana, Atilio Clímaco y Abelardo Victorio Mauri.

—Se aprobó la sumaria información deducida por Antonio Juan Martínez.

—Se ordenó inscribir el dominio en los bienes de las sucesión de María Matilde Chenet de Mensa, a nombre de sus herederos.

—Fueron declarados herederos de Luisa Rotta de Guglielmone, a su esposo Cándido Guglielmone y a sus hijos José Aurelio y Juan Bautista Angel Guglielmone.

DICTARON MEDIDAS PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO

Ya hemos informado de que la Municipalidad se hará cargo de la Usina que entregará la Compañía Central Argentina de Electricidad, el día 20 del corriente.

El Comisionado Municipal, doctor Alvaro González, con sus colaboradores se ha ocupado en forma detenida de todo lo que se relaciona con las próximas actividades de la Usina a fin de poder prestar los servicios de alumbrado público y fuerza motriz en la mejor forma posible, teniéndose presente las circunstancias porque se cruza en que escasean los materiales.

Ha quedado ya totalmente organizado el personal que tendrá a su cargo las tareas en la Usina Municipal. Además se han impartido todas las instrucciones necesarias para una completa revisación de todos los elementos con que se cuenta en la Usina de manera de estar en completo conocimiento si se producen fallas.

LA RECAUDACION DE LA ADUANA DE LA NACION

La Aduana de la Nación en nuestra ciudad ha dado a conocer las cifras de la recaudación durante los primeros quince días del mes de diciembre actual. El total alcanza a la suma de $ 7.860,70, mientras que en igual período del año pasado fué de $ 11.479,65 lo que arroja una disminución de $ 3.618,95 desfavorable al presente.

Desde el 1o. de enero al día 15 de diciembre del corriente año se ha recaudado la suma de $ 102.978,02 y en igual período del año 1944, $ 146.436,83.

Cabe señalar, si las informaciones no equivocan, que la recaudación del año 1945 es la más baja que se ha registrado desde el año 1911. Ello, se debe, en gran parte, a que en los últimos años los principales renglones de la recaudación aduanera han estado paralizados como una consecuencia de la situación creada por la guerra y la completa inactividad portuaria.

REMATE JUDICIAL POR

EDWIN J. VERFAILLIE

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, primera secretaría, se hace saber: que el martillero señor Edwin J. Verfaillie procederá a rematar en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor el día veintidós del corriente a las once horas, o el día siguiente hábil a igual hora si éste resultare feriado, en las puertas del Juzgado y Secretaría, los siguientes bienes: Una máquina para dar aire a los camiones, con las siguientes leyendas: "INTAQUE OIL LEVE" con su motor correspondiente, todo en buen funcionamiento. Una máquina de escribir marca "UNDERWOOD" de cuarenta espacios, Nro. 1889277-5 en regular estado de conservación, los que se hallan depositados en poder de sus depositarios señor Juan Jorge y Ramón Alberto Diez, respectivamente, calle Blas Parera esquina Sin Nombre, Barrio Hipódromo y de donde deberán ser retirados por los que resulten compradores, no admitiéndose reclamo alguno después de la subasta. Todo comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña, más la comisión de ley del martillero que es a su cargo. Todo lo cual ha sido ordenado en el Expediente No. 391 año 1945, caratulado Dr. Hugo Núñez contra otro, sobre apremio y se publica en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN", a sus efectos legales. — Santa Fe, 15 de diciembre de 1945. — Dr. F. D. Lapalma, secretario. 139437 v. 22.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de José Martínez o José Martínez Esteban, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales.— Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario "EL ORDEN". Santa Fe, diciembre 17 de 1945. Miguel A. Pinasco, secretario. 139458 v. 17/1.

ES POCO GRATO EL ACCESO AL PARQUE "GARAY"

Asunto Fácil de Solucionar

El Parque "Juan de Garay" ubicado hacia la parte Oeste de la ciudad, tuvo ya su cuarto de hora de popularidad y hubo un momento en que parecía que era el paseo llamado a gozar del favor permanente de un importante sector de población. Posee la belleza necesaria como para que se le concediese esa categoría y, emplazado en aquel sector, constituía un especial motivo de atración, habiendo dado un nuevo impulso a la zona.

El auge de este paseo se mantuvo por espacio de bastante tiempo, pero después fué cayendo en el olvido y es así que aún cuando sus lagos, sus avenidas y sus jardines mantienen todo el encanto de la primera hora ya no es visitado con el mismo entusiasmo de aquellos días.

Es posible que ello sea una resultancia de que ha dejado de estar de moda, pero no es difícil por otra parte que la responsabilidad alcance también a las autoridades comunales que no han sido demasiado celosas en el mantenimiento de sus vías de acceso.

Se llega a este paseo, a través de la artística portada que, ubicada frente a la calle Paraguay, queda exactamente en el lugar donde expira la calle Suipacha.

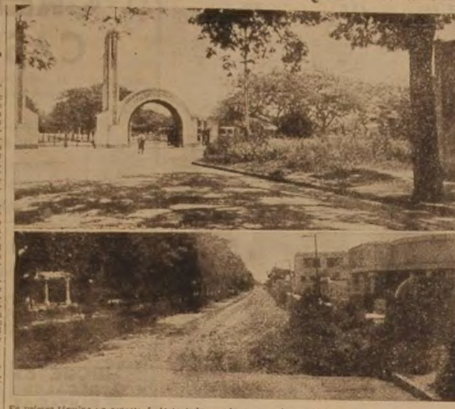
Siendo esta la entrada principal al parque, lo lógico sería que se procurase mantener sus mejores condiciones de tránsito y que se cuidase su buen aspecto, de manera que resultase una invitación a los transeúntes a visitarlo, pero es el caso que nada de ello ocurre. Por el contrario: Donde calle Suipacha se encuentra con Paraguay, a mano izquierda, hay un baldío sin vereda ni cerco y donde ha crecido la maleza en una proporción tal que de noche, transitar por el lugar, constituye un verdadero peligro, sin contar con que desde el punto de vista higiénico y estético, constituye un verdadero atentado.

En el mismo lugar, pero sobre la mano izquierda de Suipacha, existe un corralón, donde se guardan yeguarizos, cuyas condiciones higiénicas, en especial en una época del año como la actual, no pueden ser en modo alguno motivo de atracción. Es este establecimiento un campo propicio para el cultivo de las moscas y otros insectos, sin contar con que sus lógicas emanaciones, hacen que el lugar resulte inadecuado para el tránsito de los ocasionales visitantes e insoportable para los vecinos que deben aguantar, con estoicismo digno de mejor causa, tan poco propicia vecindad.

Pero no son estos los únicos motivos que conspiran contra la afluencia de público al popular paseo. La calle Paraguay, una de las arterias olvidadas, como si estuviera en un mundo aparte, sirve en cierto modo de canal natural para las aguas pluviales en esa parte de la ciudad. Su estado general, para el tránsito de vehículos es deplorable y, cuenta además, con profundas cunetas, donde las aguas servidas entran en descomposición con extraordinaria facilidad.

Como puede observarse, se trata de un problema de simple solución de allí que supongamos que bastará una simple orden al personal que tiene a su cargo esas tareas, para que en el breve transcurso de pocas horas se haga desaparecer aquello que por ahora, es motivo de intranquilidad para el vecindario permanente y que, por otra parte, representa una verdadera barrera que aleja gran cantidad de visitantes del paseo.

Por lo que a la caballeriza, cuya existencia denunciamos, si bien es cierto que es éste un problema de más difícil solución, la Inspección Municipal tiene asimismo recursos suficientes para exigir de su propietario que extreme las medidas de higiene indispensables, para que, por lo menos en un elevado porcentaje, desaparezcan los motivos que determinan las muy justificadas quejas de los vecinos.



En primer término un aspecto de la portada que dá acceso al parque "Juan de Garay". A un costado, el baldío cuestionado y que presenta un feo lunar, cuya extirpación es sólo cuestión de un mínimo de buena voluntad. Abajo, calle Paraguay, frente al paseo, cuyo estado de abandono es notorio y reclama la inmediata intervención de las cuadrillas municipales que también, en pocas horas, podrían cambiar fundamentalmente su aspecto.

Ultimas Resoluciones Tomadas en el XV Congreso de la F. del Magisterio

En la sesión de clausura del XV Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio, fueron adoptadas varias resoluciones y aprobados los despachos que se dan a conocer seguidamente:

Comisión de Asistencia Médica

La Sra. Blanca L. de Fierro, miembro informante de la Comisión Asistencia Médica, consideró ante el Congreso el tema: "Organización de la asistencia médica escolar al niño, por escuela o zona escolar" Aprobándose de inmediato la ponencia presentada por la filial Santa Fe.

Comisión Congreso de la U.A.M.

Al Sr. Dante Morán, informó sobre el tema a cargo de la comisión y se aprobó la siguiente resolución:

1) Encomendar a J. E. que constituya comisiones especiales para el estudio de cada punto del Orden del Día del Primer Congreso de la U.A.M., a realizarse en Córdoba, en julio de 1946. 2) Que tales comisiones presenten sus despachos antes del 31 de mayo debiendo la J. E. elevarlos inmediatamente a la Junta de Gobierno de la Unión Argentina de Maestros, reservando copias para el debido asesoramiento de los delegados de la Fed. Prov. ante el citado Congreso. 3) Recomendar a las asociaciones afiliadas y a los maestros en general que estudien los temas propuestos y envíen todas las sugestiones que crean convenientes a la J. E. 4) Encomendar a la J. E. la designación de los delegados que representarán en el Congreso a la Fed. Prov. del Mag.

Pedido en favor de Alvarez y Zapirain

Antes de pasar a la consideración del último punto del Orden del Día, por sugestión de varios delegados, y previa una serie de consideraciones formuladas por la Presidencia, el Congreso resolvió "encomendar a la nueva J. E. que, en nombre del XV Congreso se dirija al Embajador argentino en España solicitándole interponga sus buenos oficios para obtener clemencia a favor de Santiago Alvarez, Sebastián Zapirain y de todos los presos políticos y sociales existentes en la Madre Patria."

Homenaje al Sr. Miguel Cuello

Durante el desarrollo de la sesión final, el Congreso pasó a un breve cuarto intermedio durante el cual las delegaciones ofrecieron una sencilla demostración al presidente saliente, Sr. Cuello, haciendo uso de la palabra en nombre de los congresales el Sr. Antonio Maritano, quien destacó las cualidades que reveló poseer el agasajado durante la etapa difícil en que le cupo empuñar las riendas de la Federación y el reconocimiento de que por su conducta, le hacían objeto los maestros gremialistas de la Provincia.

Nuevas autoridades de la Federación P. del Magisterio

Una comisión escrutadora integrada por el secretario general de la U.A.M., Sr. Manuel A. Agüero, la delegada de la Confederación de Maestros de la Ciudad de Buenos Aires, Srta. Anunciada Mastelli, y el presidente de la delegación santiagueña, Sr. Fidel Salvatierra realizó el escrutinio de la elección de los miembros de la nueva J. E. de la Federación la cual quedó formada de la siguiente manera:

Presidenta: Sra. Haydée Gur de Vigo, vicepresident. Sr. Enrique Albizzati, secretario general Sr. Juan Carlos Dávila, secretario de Hacienda Sr. Juan Cattaneo, secretario de prensa y extensión cultural Sr. Luciano M. Alonso, secretario de Relaciones Pablo B. Zwlener, secretaria de actas Srta. Ana Crespi. Suplente 1o. Sr. Plácido V. Méndez; suplente 2o., Sra. Perpetua B. de Remonda; suplente 3o., Sra. Gabriela Ullúa de Vazeilles. Los vocales serán designados por las filiales de Rosario, Castellanos y San Justo.

También se procedió a la designación de delegados ante la Junta de Gobierno de la U.A.M., recayendo la misma en el Sr. Dante Morán, como titular, y en el Sr. Antonio Maritano, como suplente.

Proclamada la nueva J. E. la presidenta electa, Sra. de Vigo expresó su reconocimiento a los delegados, se refirió a la actuación meritoria de su antecesor, el Sr. Cuello, y fijó en términos breves y precisos los lineamientos generales de la gestión que van a emprender las nuevas autoridades de la Federación.

El Sr. Zwlener mocionó en el sentido de que todos los trabajos considerados y las resoluciones adoptadas en el XV Congreso, fueran impresos en un folleto, para su difusión en el país.

Los Sres. Agüero y Salvatierra, en nombre de las representaciones que invisten, felicitaron a los congresales por la técnica, la disciplina y el criterio elevado que pusieron de manifiesto a través de las deliberaciones, manifestando el primero que el magisterio de Santa Fe marca rumbos en el terreno gremial y que desde el año 1916 no recordaba otra asamblea de maestros que hubiera revestido mayor brillo por su actuación y por las conclusiones a que arribara. El Sr. Cuello pidió un voto de aplauso para el presidente del Congreso Sr. Alonso por las condiciones en que supo dirigir el laborioso debate.

Finalmente, la presidencia, después de agradecer la colaboración prestada por los señores delegados, se despidió de los mismos haciendo votos porque el próximo Congreso pueda celebrarse en un ambiente de paz y concordia, es decir, de normalidad constitucional, y declaró clausurado el XV Congreso de la Federación Prov. del Mag.

SESIONO EL CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

Bajo la presidencia del titular Dr. Horacio J. Varela, ha realizado ayer sesión el Consejo General de Educación. Asistieron todos sus miembros.

Se ha informado que fueron considerados diversos asuntos de orden escolar y administrativos, adoptándose resoluciones.

DEFICIENCIAS EN CALLE SAN JOSE Y M. MORENO

Vecinos que residen en calle Moreno y San José, nos han hecho llegar una denuncia acerca del mal estado de esa calle en el tramo comprendido entre las calles San José y Roque Sáenz Peña.

Las deficiencias existentes se refieren en primer término, a los actos inmorales que cometen los muchachones, quienes insultan y cometen abusos contra el vecindario. Además, contribuye a crear un mal aspecto, la gran cantidad de yuyales, que impiden la limpieza general y el aseo en el tramo indicado. Por último, los carros regadores pasan de tanto en tanto y dada la existencia de tierra removida, se levantan polvaredas que perjudican a todos los habitantes.

Al mismo tiempo, nos han hecho saber que existen en el lugar, zanjas para el desagüe, que son un verdadero atentado contra la salud del vecindario.

Conviene, pues, que las autoridades comunales y policía les tomen en cuenta las denuncias que aquí se concretan a fin de salvar las deficiencias que malogran el progreso y la higiene pública en dichas calles situadas en la zona Oeste de nuestra capital.

EL PROCESO CONTRA EL EX-PRESIDENTE DEL PATRONATO DE MENORES

Conocido es el delito cometido por Arturo Cabrera Domínguez, cuando ejercía el cargo de Presidente del Patronato de Menores de la Provincia en la persona de una menor y que motivó su procesamiento.

No se ha olvidado que la Sala en lo Criminal revocó el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción, Dr. Vera Candioti, a favor del procesado por lo cual dicho magistrado dictó auto declarándolo procesado por el delito de abuso deshonesto calificado y ordenó su inmediata detención por cuanto se encuentra en libertad bajo fianza. Ha pasado de todo esto un largo tiempo y aún no ha sido detenido ni se tienen noticias de su paradero no obstante haber reiterado su captura a toda la policía del país.

La clausura del sumario

Recientemente el defensor del procesado, Dr. Salvador Echagaray, presentó un escrito al juez, Dr. Vera Candioti, solicitando la clausura del sumario, a lo que no hizo lugar. Esto dió lugar a que el letrado radicara un recurso directo ante la Sala en lo Criminal que se ha pronunciado.

Bien denegado

La Sala en su resolución declara bien denegado el recurso de apelación. Establece que según se desprende de las constancias del juicio, el procesado se encuentra en libertad bajo fianza, habiéndose requerido su reincarcelación sin que el mismo acatase dicho requerimiento, y que en esta forma mientras no acate la orden judicial, no puede aceptarse la interposición de recursos contra las resoluciones del Juez de Instrucción.

Ejecución de la fianza

En el dictamen del Agente Fiscal se hace una interpretación de la ley, para establecer la improcedencia del recurso, dado, dice, que la clausura de la causa es motivada por causas ajenas al Juzgado y sí por culpa del procesado. Agrega que estando pendiente las diligencias relativas a la captura del procesado, reitera el pedido de que se libre comunicación al Superior, artículo 153 del Código de P. en lo Criminal. Y, que habiendo transcurrido el plazo que se concedió al fiador para presentar al prevenido, debe procederse a la ejecución de la garantía, artículo 47 del mismo Código.

El Juez al no hacer lugar al recurso y proveyendo la petición fiscal dispone que se forme incidente para la ejecución de la fianza respectiva.

Debemos agregar que el fiador del procesado Cabrera Domínguez es su defensor el Dr. Salvador Echegaray, quien ya se ha notificado de esta resolución.

Boletín del Ministerio del Trabajo del Brasil

La oficina comercial del gobierno del Brasil, acaba de distribuir el último boletín del Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio de la nación vecina, en el cual se reseñan las actividades generales cumplidas en el mes ppdo.

Como dato ilustrativo se dan referencias acerca de la realidad económica y demográfica de ese país, cuyos detalles son los siguientes: Superficie 8.511.189 kilómetros cuadrados. Población 44.000.000. Ferrocarriles: 34.605 km. Líneas aéreas 91.351 km. Extensión de la costa: 9.060. Exportación (1944) 10.726.500.000 cruzeiros. Importación (1944) 7.965 millones 141 mil cruzeiros.

Seguidamente, se inserta un estudio sobre el caucho y su industrialización y se dan cifras relativas a la producción y consumo, así como también datos acerca de la producción y exportación de neumáticos, cámaras y exportación de artículos de caucho.

Merece igualmente tratamiento, el problema de la exportación de tejidos, la que alcanzó de enero a agosto del año actual, la cantidad de 56.329 toneladas, siendo el valor medio en algodón de 6.030 cruzeiros. La exportación de café en los ocho primeros meses del año en curso, llegó a 9.055.405 bolsas por un valor de 2.583.226 cruzeiros. La exportación con destino a nuestro país, en dicho periodo fué de 289.819 bolsas. Los datos estadísticos relativos a las actividades de la aviación comercial brasileña en el primer trimestre del presente año, son muy interesantes, siendo las cifras las siguientes: Kilómetros total de vuelos 5.037327. Pasajeros-kilómetros 59.222.562. Pasajeros transportados 64.677. Correo transportado 124.456. Carga, kilogramos, 897.198. Toneladas kilómetros (carga) 1.245.886. Equipajes kilogramos, 1.007.795.

Luego de otros aspectos económicos tales como el reaparejamiento de los ferrocarriles y la producción de mandioca, se agregan notas diversas y por último, los detalles correspondientes al intercambio comercial argentino-brasileño en los nueve primeros meses del año actual. De acuerdo con los datos de la Dirección General de Estadística y Censos de nuestro país, el intercambio de referencia, fué el siguiente: Las mercaderías de procedencia brasileña sumaron 233.823.122 pesos. Sigue la nación vecina manteniendo el primer puesto en cuanto a las compras argentinas en el exterior.

Las exportaciones de mercaderías argentinas destinadas al Brasil fueron por un valor de 191 millones 675 mil pesos. El saldo neto de este período sigue siendo favorable al Brasil por lo suma de pesos 42.147.117.

Se Impedirá el Secuestro o Retención de Libretas de Enrolamiento en S. Fe

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners, dictó la siguiente resolución:

"En vista de la convocatoria a elecciones dispuesta por esta Intervención Federal por decreto No. 18.034 de fecha 11 del corriente; y considerando:

El propósito reiteradamente hecho público por el Gobierno de la Nación y por esta Intervención Federal, en el sentido de asegurar por todos los medios la realización de elecciones que trasunten la voluntad popular, garantizando al electorado la más amplia libertad y respeto en toda la secuela del proceso cívico que se avecina.

Que ha sido una práctica viciosa de épocas pasadas, el secuestro de libretas de enrolamiento, como una de las tantas maniobras puestas en juego para desvirtuar y presionar la voluntad del elector, hecho que ha merecido el repudio unánime de la opinión pública, sin que las autoridades encargadas de velar por la pureza del sufragio procedieran con el rigor que imponen las normas vigentes y los más elementales principios de moral: a fin de evitar la repetición de esos hechos y con el objeto de garantizar los propósitos precedentemente enunciados, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, resuelve:

Art. 1o. Los señores Jefes de Policía, en todos los casos de secuestro o retención indebida de libretas de enrolamiento, deberán proceder de inmediato a instruir sumario judicial con el objeto de dejar debidamente señalado el hecho y remitir las actuaciones a la justicia de Instrucción dentro del más breve plazo, comunicando el caso a este Ministerio a fin de aplicar las sanciones administrativas que pudieron corresponder.

Art. 2o. Al efecto, se deberá tener presente que la Ley 8871 establece en su Art. 77, inciso 5o. la pena de cuatro meses de arresto para los que vendan votos y seis meses para los que compren."

Prohiben la Intervención de Empleados en Política

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública dirigió a los Jefes de Policía de todos los departamentos de la provincia, la siguiente circular:

"Para su conocimiento y con el objeto de que informe a este Ministerio, en los casos de violación a las normas dadas por el Gobierno de la Nación, con motivo del próximo acto eleccionario a que ha sido convocado el pueblo de esta provincia, le transcribo las siguientes instrucciones que se han impartido a esta Intervención Federal.

Por decreto del P. E. de la Nación se ha establecido la prohibición absoluta para que los agentes del servicio civil de la misma formen parte de comisiones o comités políticos o participen en comisiones partidarias para realizar actos de la misma índole, y suscribir manifiestos, considerándose falta grave y pasible de suspensión, retrogradación o cesantía, del agente que viole estas normas. Quedan exceptuados los profesores universitarios y los profesores secundarios sin cargos directivos, siempre que no ejerzan propaganda desde la cátedra, como así también los médicos odontólogos y profesionales del arte de curar, quienes no podrán realizar actividad partidaria dentro de los hospitales."

SILFIDE MORALES PIDE UNA AYUDA

Se hizo presente en nuestra redacción, Silfide Morales, argentina de 45 años, que vive actualmente en el "Barrio Gral. Farrel", encontrándose en una triste situación a causa de que se halla impedida de trabajar y por lo tanto carece de los medios más esenciales para su mantenimiento y vestimenta.

Por todo ello, pide por nuestro intermedio alguna ayuda, que puede traducirse en ropas o alimentos y que podrán hacérsele llegar al lugar que indicamos más arriba.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Buenos Aires pasó ayer el hidroavión "Río Uruguay", por esta ciudad. Acuatizó a las 9.03 y una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo, con pasajeros y correspondencia para Asunción del Paraguay. En nuestra capital se embarcó el señor Carlos Maffei para Barranqueras.

CON MAS DE CUATRO HORAS DE ATRASO PASO AYER EL INTERNACIONAL

El tren internacional de los Ferrocarriles del Estado, procedente de Bolivia, llegó ayer a esta capital con más de cuatro horas de atraso.

Ello, de conformidad con las informaciones, se debió a desperfectos en la locomotora. Desde ésta continuó a Rosario por vía del F. C. Santa Fe, después de las 15 horas.

El Orden
AÑO XIX — SANTA FE, 18 DE DICIEMBRE DE 1945 — No. 6426

Exploraciones Mineras a Cargo de Y. Petrolíferos

EN ACUERDO DE MINISTROS ha sido firmado un decreto, originado en la Secretaría de Industria y Comercio, por el cual se autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales a realizar toda clase de exploraciones mineras, del mismo modo que para adquirir minas e industrializar sus productos.

Los productos que obtenga dicha entidad solamente podrán utilizarse para sus propias necesidades, pudiendo en casos que se estime conveniente entregar excedentes a otras reparticiones del Estado a precios de costo.

La ampliación de las actividades de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sin que sea afectada la iniciativa privada, tiende a ofrecer mayores facilidades al citado organismo para el desenvolvimiento de su acción en el orden técnico y administrativo. En virtud de la importancia que han adquirido los negocios de Yacimientos y del radio de explotación de una de las fuentes de riqueza vitales para la economía argentina, es decir del petróleo y sus derivados, se requiere cada día una mayor cantidad de minerales que son esenciales para los trabajos y para el mejoramiento y renovación de las instalaciones.

El subsuelo argentino, de acuerdo con los informes de peritos, con la magnitud de algunos descubrimientos realizados y con las perspectivas de nuevos éxitos, ofrece amplias posibilidades para la explotación y para disponer de materias primas propias.

Las inversiones de capitales por empresas privadas, la organización del crédito minero y la intervención directa del Estado, especialmente por la Dirección de Fabricaciones Militares, merecen considerarse como factores de primer orden para llevar a término una obra de vasta transformación en diversas zonas de la República.

Sobre la base de la estabilidad adquirida, del desarrollo financiero, del monto de los beneficios y del incremento a hacerse efectivo en cuanto se disponga de la cantidad necesaria de máquinas e implementos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, conservando las características derivadas de su creación, se halla en condiciones ventajosas para contribuir al fomento de la riqueza minera.

Nuestro país, en relación con sus necesidades, en general, se encuentra con capacidad para obtener la mayoría de los minerales en su territorio y también para disponer en diversas ramas de excedentes para la exportación.

El abastecimiento de materiales por propia cuenta y la facilidad para la entrega en un futuro cercano de productos para diversos organismos nacionales, de las provincias y de las municipalidades, será motivo para que sean intensificadas las actividades de Yacimientos que, contando con personal técnico experimentado, podrá cooperar en forma eficaz en el sentido de descubrir y emprender la explotación de minas en las zonas provinciales y de los territorios.

La colaboración del Estado, orientada hacia las finalidades de la conquista del mejoramiento de la economía y de un mayor aprovechamiento de las riquezas naturales, tiene en el organismo al cual se le concede autorización para realizar toda clase de exploraciones mineras y para la industrialización de los productos respectivos, es de interés fundamental para el progreso argentino y, al mismo tiempo para ofrecer su concurso en el campo de la solidaridad universal.

No se trata de una obra de carácter exclusivista, sino de poner en marcha las entidades nacionales que, tanto por sus exteriorizaciones de capacidad en las esferas de la técnica como de índole financiera, se hallan dotadas de calidades para propender a la obra de gran transformación que reclama la potencialidad económica del país.

El éxito obtenido en la explotación de los yacimientos petrolíferos, en la instalación de los establecimientos industrializadores, en los servicios de transporte y de distribución que se pusieron de relieve en los períodos normales, constituye un augurio de los resultados a obtenerse en el nuevo aspecto de actividades que, sin duda, se orientarán sobre normas orgánicas y teniendo en cuenta las necesidades primordiales de la República en lo que refiere al proceso de engrandecimiento económico.

El desarrollo de las iniciativas estatales, paralelas a las de carácter privado y sometidas a las conveniencias generales del país, han de permitir el aceleramiento de la evolución que se manifiesta en el aumento de la producción agrícola, en su perfeccionamiento y en la intensificación de la mayoría de las ramas industriales.

Para el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada por el decreto citado en acuerdo de ministros, conforme con los puntos de vista sostenidos por la Secretaría de Industria y Comercio, la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales contará con el concurso de los gobiernos de las provincias y con todas las entidades económicas que, en forma más o menos directa, se hallan interesadas en propender a la realización de proyectos sobre explotación y fomento de la minería.

UNA BRUJULA GIROSCOPICA

Al celebrar recientemente su 25 aniversario la Sociedad Sueca de Físicos, con una reunión en Estocolmo, el conocido físico profesor Gustavo Ising reveló algunos de los interesantes resultados por él alcanzados en su estudios relacionados con las aves migratorias.

Es un hecho bien conocido que estas aves tienen la fantástica facultad de poderse dirigir derecho a lugares remotos, también en la obscuridad y la niebla sobre el mar, sin mojones ni puntos de referencia. El profesor Ising manifestó que los pájaros poseen un sentido especial que les permite determinar su situación. Este sexto sentido funciona por medio de un órgano consistente en finos canales llenos de un líquido. Este órgano, que probablemente es afectado por la rotación de la tierra, actúa como una especie de brújula giroscópica, que indica la dirección Norte y quizá también la altura del Polo. Según la teoría del profesor Ising, la rotación de la tierra produce una corriente en el líquido por inducción hidráulica, un efecto hasta ahora no observado, completamente análogo a la conocida inducción electromagnética y que obedece a las mismas leyes matemáticas.

El referido catedrático dijo asimismo que, aparte de esta brújula natural, los pájaros pudieran estar provistos de un "cronómetro" que funcionara según el ritmo de día y noche que les ha sido impuesto en sus países de origen, pues es un hecho que un pájaro trasladado, por ejemplo, en dirección occidental, se despierta demasiado temprano por la mañana y vuela en dirección oriental.

Se han realizado muchos interesantes experimentos con objeto de investigar la capacidad de las aves de determinar su situación. Entre otros, se hizo el ensayo de transportar a cierto número de estorninos larga distancia en jaulas giratorias para aturdirles. Además se suministró un anestésico a algunos, de manera que estuvieron inconscientes durante el viaje. Pero el efecto fué nulo y, por el contrario, fué mayor el número de las aves que habían estado anestesiadas que hallaron el camino al punto de partida que el de las que no lo habían estado.

A fin de determinar las rutas de migración y los lugares en que invernan los pájaros, se les señala con anillos. De 1911 a 1930 la Sociedad Zoológica de Gotemburgo marcó a 34.919 pájaros, obteniendo informes acerca de ellos en unos 1033 casos, lo que representa alrededor del 3 por ciento. El Museo Nacional de Historia Natural de Estocolmo también está realizando experimentos similares, que han dado resultados cada vez mejores en el transcurso de los años, a medida que se ha perfeccionado el sistema de información. Finalmente puede mencionarse que alrededor de 235 especies de aves anidan en Suecia y que el 70 o|o de ellas son aves migratorias.

Una Voz Autorizada

En medio del confusionismo suscitado por la deslealtad social y cívica de quienes, guiados por intereses subalternos, apelan a los más mezquinos recursos para intentar [illegible] revivir a las derrotas que les fueron infligidas por el repudio popular, es necesario que se escuche la voz autorizada que equidistante de los antagonismos en apasionada contienda, arroje suficiente luz en el gran debate a fin de que nadie pueda llamarse a engaño en esta hora decisiva para los intereses supremos de la Nación.

Como órgano de opinión no podemos permanecer indiferentes cuando observamos la forma en que, con propósitos aviesos, se defienden las más insólitas tergiversaciones adjudicando maliciosamente posiciones y categorías que están muy lejos de estar de acuerdo con la realidad.

La independencia de criterio que nos asiste, comprobada sin un renuncio a través de una trayectoria combativa en favor de causas nobilísimas, nos coloca en una situación envidiable, desde la cual nos es lícito reclamar, por derecho propio, a que se nos escuche en estos instantes en que júzganse los destinos de la democracia que con sus irrenunciables exigencias ha sido el único objetivo de toda nuestra prolongada lucha.

Algunas de nuestras campañas memorables han quedado en el alma de las multitudes como ejemplo de capacidad y honestidad orientadoras, cuando en el desconcierto general, los utilitaristas a pesar de tener la obligación de hablar con claridad, optaron por amparar su cobardía en las divagaciones y en el silencio, a la espera de que los acontecimientos les facilitara la cómoda oportunidad de disfrutar de un éxito barato, a cuyo acecho han consagrado el egoísmo de sus existencias tan estériles para la colectividad como hábiles en aprovecharse del esfuerzo ajeno, de los que no trepidan en pronunciarse con valentía y sin reservas cuando las ideas y las doctrinas requieren ser defendidas ante la alevosía del embate que amenaza desvirtuarlas.

Para pronunciar la voz que aclare el panorama circunstante — propósito que cumpliremos en sucesivos artículos — hácese indispensable, por la frágil memoria de los ofuscados, recordar, antes, como lo hacemos, nuestra posición permanente e insobornable en favor de los postulados de la democracia integral. Para los hombres sinceros y conscientes de sus juicios dicha posición es bien conocida desde que, como un valioso patrimonio, la hemos mantenido sin ninguna interferencia.

Nadie nos sorprendió jamás en una variación. Estas páginas, desde que se iniciaron, han estado con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y siempre más cerca de él en los momentos en que se le hacía víctima de las prepotencias entronizadas en el poder, lo mismo que cuando una desgracia golpeaba iracunda la desolación de los hogares.

Combatimos incesantemente por la absoluta libertad de las determinaciones colectivas, condenando toda forma de absolutismo, y como una imposición ineludible bregamos denodadamente para que un máximo bienestar económico llegara a todos los que trabajan sufren y esperan.

En las horas turbulentas en que los totalitarismos emprendieron su siniestra marcha imperialista, estuvimos íntegra y virilmente con las sagradas exigencias de la dignidad humana. El asalto a mano armada y sin precedentes contra la República Española fué diariamente anatematizado desde nuestras principales secciones, y cuando el mundo indeciso contemplaba la tragedia de Dunkerque, fué también cuando más alto tachamos de "asesino de la humanidad" al funesto personaje que aparecía, entonces, sublimado en todos los frentes por sus ataques arrolladores y fulmíneas victorias.

Y cuando en la propia tierra se temió por la incolumidad de las instituciones republicanas, escuchóse desde estas páginas el verbo audazmente admonitivo, deslindando los campos y llamando hondamente en las conciencias ciudadanas. Las clausuras que nos fueron impuestas por las intervenciones desorbitadas no pudieron acallar la reciedumbre de nuestra palabra sino que, al contrario, prestándole aun mayor jerarquía nos permitieron escuchar con verdadera satisfacción, en tierras lejanas de esta capital, que este diario era el único diario en el país en el que se defendía, sin vergonzantes claudicaciones, los principios tes claudicaciones, los principios vándose, así, la tradición argentina, por cuanto, por su intermedio, volvía a ser el litoral como lo fuera en pasadas épocas, el inexpugnable baluarte de las libertades patrias.

Esa es nuestra posición legítimamente conquistada y que no la cedemos a nadie.

No pertenecemos a ningún partido. De nadie recibimos prebendas, ni a nadie mendigamos favores. Nuestras modestas entradas no son otras que las que comercial y públicamente recibe nuestra administración controlada en forma permanente — ya que todo está en sus manos — por un numeroso personal al que no se le imponen credos ni se le imparten instrucciones reservadas. Valoramos demasiado nuestra independencia para que se pueda sospechar en la debilidad de alargar el cuello a la coyunda que nos vede a decir abiertamente la verdad.

Nuestra indefectible trayectoria democrática enaltecida en duras horas de prueba, nos autoriza a que aceptemos, desde el fondo de nuestra innata rebeldía, a decir la palabra que en la incertidumbre en que se debaten los espíritus, hácese más imperiosa que nunca.

En virtud de nuestros antecedentes, estamos, volvemos a repetirlo, ampliamente autorizados para hacerlo y no podemos, en consecuencia, permitir que los mistificadores de cualquier campo que sean y cualesquiera sean los colores de la librea con que se visten, intenten menoscabar esa autoridad que, hoy, como lo fué ayer, ha de estar como lo está ya incondicionalmente al servicio único y exclusivo de una Argentina grande, próspera y libre, sin disminución de ninguna especie, dentro de las instituciones que nos legaron nuestros Próceres.

Esa es nuestra posición!

La Construcción del Camino Entre las Localidades de Intiyaco y Los Amores

Hace medio siglo que numerosas poblaciones del norte santafesino vienen reclamando la construcción del camino entre las localidades de Intiyaco y Los Amores, vía absolutamente necesaria para el desarrollo de una zona en la que, a través del tiempo, se han venido radicando respetables actividades ganaderas, agrícolas y forestales, que merecen ser prontamente atendidas en la forma que corresponde.

El único medio de comunicación allí existente es el ferrocarril con un tren diario, pero que no corre los días domingo. Por importante que sea, y hasta fundamental, el ferrocarril para el progreso, hay que convenir en que sus servicios no alcanzan a satisfacer todas las exigencias de las regiones laboriosas, cuya vida de relación, tanto en lo económico como en lo social, debe contar necesariamente, para no sufrir una continua disminución, con caminos transitables cuyas funciones no requieren para evideciarse largas argumentaciones.

Hace más o menos unos treinta años se planeó ese camino y se inició su construcción, pero, después de no pocos y valiosos trabajos, quedó todo suspendido, y todo lo que, en aquel entonces, se hizo fué desapareciendo por virtud del abandono que se apoderó de esa importantísima obra. Todavía, hoy, pueden divisarse entre los árboles y malezales, que han invadido el viejo trazado, numerosos trabajos de arte, pero todos ellos en completo estado de ruina y, por consiguiente, inaprovechables.

Desde aquella lejana fecha hasta nuestros días son incontables las gestiones llevadas a cabo ante los poderes públicos con el fin de que se construya de una vez ese camino cada día más imprescindible, como lo determina, a pesar de todos los obstáculos a que se ve sujeto, el creciente adelanto de la zona, a la cual hay que agregar, ahora, la zona lindera del territorio del Chaco.

Es superfluo manifestar que a esas gestiones no les han faltado las respectivas promesas en favor de cuanto se gestionaba, y hasta se ordenaron, de cuando en cuando, estudios que, a la vez, con los años, fueron actualizados, pero de ahí no se pasó, y hoy como hace medio siglo las nombradas localidades permanecen sin comunicación terrestre entre sí, lo que configura un grave problema que ya no es lícito prolongar por más tiempo.

Con la campaña política que se está desarrollando en el país puede darse por descontado que quienes recorran con propósitos proselitistas aquellas poblaciones han de asegurar, lo que otros aseguraron ya, que esa obra será inmediatamente una hermosa realidad.

Tal vez, por la gravitación de las circunstancias, puede ser que esa sea la última promesa. Entretanto las localidades afectadas deben continuar reclamando en el sentido indicado, pues les asiste un derecho incuestionable de ser preferentemente atendidas. El silencio y la decepción podrían resultar contraproducentes. Hay que insistir sin desmayo. Es esa la única forma de ser escuchados.

Iniciativas Industriales que Merecen Estimularse

De un tiempo a esta parte, en algunos centros importantes, cuya jurisdicción rural señala un poderoso desarrollo agricolagnadero, pudiéndose decir que, al respecto, se ha llegado ya muy cerca del límite a que dichas actividades son susceptibles de ser llenadas dentro de las presentes orientaciones agropecuarias, se están organizando, con el concurso de todos los factores, entidades destinadas a estudiar la posibilidad de implantar industrias apropiadas a las respectivas regiones.

El simple enunciado de ese propósito indica el acierto de esas iniciativas llamadas a ser altamente beneficiosas en las zonas en que se concretan, contribuyendo de paso, a la descentralización industrial de la que tanto se habla, pero sin adoptarse las medidas que la favorezcan, las que, por otra parte, no son tan fáciles de adoptar con resultados eficientes.

Es indudable que esas entidades locales, conscientes de la necesidad de acrecentar las actividades de su zona correspondiente y conocedoras de las cosas, hombres y posibilidades de la misma, han de gravitar más de lo que se puede sospechar en la mencionada descentralización, fomentando pequeños núcleos industriales que, con el tiempo, pueden transformar dichos centros en escenarios de fábricas cuyo funcionamiento por el estudio y conocimiento de que se lo hace preceder, ha de resultar positivamente económico, que es bajo el único aspecto con que puede aceptarse una actividad industrial.

Esas entidades descartarán la posibilidad de que los espejismos obsesionantes en algunos momentos determinen la implantación de actividades que, al poco andar, si no es desde su iniciación, conviértense en parasitarias y que sólo pueden subsistir a expensas de otras energías.

Con sólo lo expuesto, además de otros beneficios emergentes de las mencionadas sociedades, se tiene lo suficiente para que dichas organizaciones merezcan el mayor estímulo por parte de cuantos se interesan por el mayor adelanto industrial del país.

PRESIDENCIA DEL M. PUBLICO DE MENORES

Realizó reunión el Ministerio Público de Menores con asistencia de todos sus miembros a fin de proceder a la elección de Presidente para el año 1946.

Tras breves deliberaciones y llenados los requisitos del caso, fué electo Presidente el Defensor General, doctor José Juan Depetris.

EXAMENES EN LA FACUL. DE CIENCIAS JURIDICAS

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han dado a conocer la siguiente información con respecto a los exámenes:

La mesa examinadora de Derecho Internacional Público, (1er. turno) se reunirá el próximo viernes 21 del corriente a las 9.

La mesa examinadora de Medicina Legal (Doctorado) (2o. turno) se reunirá el día 28 del corriente a las 9.

La mesa examinadora de Derecho Comercial 2a. parte, que debió reunirse ayer, fué postergada para el sábado 22 del corriente a las 9 horas.

PARTIO A ROSARIO EL MINISTRO DE GOBIERNO

En horas de la tarde de ayer, partió para Rosario, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners. Como lo informamos en lugar aparte, en la nombrada ciudad se encuentra el interventor federal, señor Oscar Al. Aldrey.

RECLAMOS DE LOS VECINOS DE SAN JOSE DEL RINCON

Abundancia de yuyales

En numerosas calles de San José del Rincón, así como también en muchas quintas, el avance de los yuyales es cada día mayor, con lo cual el aspecto general de la población es bastante malo por cierto y ello contribuye a que proliferen los insectos en perjuicio de la salud de los pobladores.

Las autoridades encargadas de la vigilancia respectiva, deben aplicar las sanciones que correspondan, en lo que respecta a la falta de higiene, para que de una vez por todas, San José del Rincón, tenga aparte del prestigio histórico que hoy ostenta, el verdadero aspecto de higiene que toda población civilizada y culta debe exhibir con orgullo.

Control de pesas y medidas

Toca también hacer presente, la falta de vigilancia que existe en lo que respecta al control de pesas y medidas en los diversos comercios que trabajan en la vecina localidad. Este reclamo obedece a que muchos pobladores han sido sorprendidos en su buena fe por comerciantes inescrupulosos, que alteran las pesas y medidas, perjudicando en tal forma a todos los pobladores sin ningún distingo.

Cabe, pues esperar que los inspectores correspondientes realicen un severo control, a fin de castigar con la sanción condigna a quienes atentan contra la economía de los vecinos.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: 2.29; creció 0.12. Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto, 19 pies. Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario 15|12|45: Paso Abajo Diamante 22 pies. Calado probable el 24|12|45: Puerto 19 pies. Tramo Santa Fe - Rosario 22 pies 16|12|45: Escala 2.17 adm. 18' 9".

SE REGISTRO UN CAMBIO DE TEMPERATURA, AYER

Después de un calor sofocante, en horas de la tarde de ayer, se registró un cambio de tiempo en nuestra ciudad. Se desató una tormenta de viento que hizo más pasable la temperatura.

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 36 grados, y la mínima, 21 grados con 8 décimas. El barómetro marcó 734—07. La dirección del viento Este, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 51 por ciento.

Trabajos de Urbanización

Las sociedades vecinales, puntualizando una serie de deficiencias, han solicitado la realización de diversos trabajos destinados al mejoramiento de los planes de urbanización y de embellecimiento edilicio.

Es indudable que mientras no se lleven a la práctica los proyectos de pavimentación de centenares de cuadras en las distintas zonas de la ciudad, se mantendrá un estado de atraso en extremo desfavorable para la defensa de la higiene, para facilitar el tránsito y para ofrecer un mínimo de comodidades a millares de vecinos.

Es factible, sin embargo, el atenuamiento de las deficiencias a que aludimos. La organización de nuevas cuadrillas de trabajadores para que efectúen tareas de reparación, de limpieza y de saneamiento, de acuerdo con indicaciones hechas por las sociedades vecinales, se hace cada día más indispensable.

El abandono que se observa en la mayoría de los barrios, entre ellos algunos que han adquirido considerable incremento por el número de sus habitantes, por la construcción de casas modernas y por el funcionamiento de establecimientos industriales y comerciales, exige de las autoridades comunales una labor que podría realizarse sin grandes erogaciones.

Las solicitudes formuladas y a las cuales nos hemos referido en diversas oportunidades, con la exteriorización de la realidad por medio de notas gráficas, fueron tomadas en cuenta por las autoridades y, a menudo, se anunció que era inminente la aplicación de un plan general de mejoras. El tiempo transcurrido, unido a la escasez de trabajos llevados a cabo, nos induce a insistir sobre los deberes de las autoridades comunales y en lo que atañe a la conveniencia de pedir y obtener en algunos casos el apoyo de dependencias del gobierno provincial.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Continúa en Rosario el Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey. Se anunció que en el día de la fecha estará de regreso.

Actividades en los Ministerios

Se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners. Concedió audiencias, recibiendo a los Jefes de Policías de Belgrano, La Capital y Garay, señores E. Alvarez, Domingo Arguinchona y R. Antille, respectivamente; al Comisionado Municipal doctor Alvaro González; al Inspector de Policía, señor R. Echauri; al subinspector Julio Gatti, al secretario de la Jefatura de Policía de 9 de Julio, Inocencio Vazquez; al Comisionado Municipal de Centeno, E. Brocca y al Dr. Juan M. de la Peña.

POLITICA Y POLITIQUERIA

CON ASPIRACIONES a un resurgimiento que bien merece señalarse como algo fuera de las posibilidades lógicas, ha reaparecido una especie de políticos que, a través de su actuación, ha sido ampliamente repudiada por la opinión general. Los merodeadores, tratando de auscultar el ambiente, recorren los locales de los diversos partidos y cuando la oportunidad es propicia hablan de "los numerosos amigos que se hallan listos para seguirlos".

—o—

UNA DE LAS fracciones del antipersonalismo designó a dos de sus calificados dirigentes para que se trasladaran a Rafaela, con la misión de reorganizar el partido. La delegación recayó en el pensionado y catedrático, doctor Emilio G. Leiva y el señor Luis Di Filippo, defensor de la ley de imprenta que fuera derogada por iniciativa del ex gobernador, doctor Joaquín Argonz.

Los dos delegados almorzaron en la cabecera del departamento Castellanos, redactaron varios telegramas y un manifiesto que debe ser entregado a la imprenta, emprendiendo el regreso. Su permanencia en Rafaela pasó totalmente desapercibida.

—o—

LOS INTRANSIGENTES, cuyo número es mayor de lo que se creía, se manifiestan dispuestos a aceptar la derrota en los comicios internos y a permanecer en las filas del Comité Nacional. Después de las elecciones partidarias enviaron un despacho telegráfico al doctor Amadeo Sabattini, cuyo texto sería el siguiente: "Hemos sido derrotados. ¿Qué hacemos?" El ex gobernador de Córdoba habría contestado: "Practiquen servicios informativos en las filas partidarias, tratando de ganar posiciones electivas. Rechacen las escasamente remuneradas. No pierdan la esperanza. Quizá dentro de seis años la presidencia de la República será nuestra."

—o—

EL MINISTRO de Salud Pública y Trabajo, cada vez más alejado de las funciones oficiales, recibió a una delegación que gestionaba pasajes para un viaje de estudios. El doctor Lambruschini expresó a los delegados: "El "olmo" no está para bollos", como dijo un rosarino, es decir, "minga" de pasajes. Tenemos poco presupuesto."

—o—

EXTRAOFICIALMENTE se sabe que existe un enfriamiento en las relaciones entre "Mainer" y el policía Mazzei. Parece que Mazzei ha retirado al ministro su apoyo incondicional y que se halla a punto de renunciar a su cargo de consejero.

—o—

CONTINUA el auge de simpatías entre sus correligionarios a favor de la candidatura del doctor Manuel J. Mántaras a gobernador de la provincia. A su paso por las calles céntricas de la ciudad, no faltan los automovilistas que saludan al ex diputado nacional como candidato.

El doctor Carmelo Piedrabuena, al comprobar la corriente general en las filas del radicalismo del Comité Nacional, dejaría libre el camino a su amigo y correligionario y, siguiendo el consejo del Exilado voluntario No. 1, se radicaría en Buenos Aires a la espera de un ministerio.

El doctor Tessaire, convencido también de la preferencia que se observa hacia el doctor Mántaras, se concretaría a desplegar sus actividades políticas en el distrito San Jerónimo Norte.

—o—

EN OPOSICION a lo que afirmaron algunos, el ex concejal socialista, señor Néstor Blanco Boeri, no se ha retirado de la actuación politida. No han transcurrido muchos días desde que tomó parte en un acto organizado por el Comando de la Unidad en San Cristóbal, siendo aplaudido por el auditorio. Se tiene entendido que el señor Blanco Boeri, considera que el partido socialista tendrá en nuestra provincia más éxito que los demócratas progresistas y los comunistas, aliados ocasionales en la actual emergencia.

—o—

OLVIDANDO el precepto de Irigoyen, sintetizado en las palabras "del gobierno a casa", el señor "Mainer" trata de infiltrarse en las filas laboristas a fin de obtener su apoyo para presentarse como candidato a gobernador.

Los laboristas no lo encuentran "templado para la lucha" y, además sospechan que las tareas intelectuales lo colocaron en "la situación de haberse excedido en sus posibilidades mentales". Opinan que es preferible que siga dialogando con la montaña de papeles levantada en su despacho ministerial y en las oficinas anexas.

EL RECINTO DEL KREMLIN

El Kremlin es la parte amurallada del centro de la ciudad de Moscú. Mide poco más de 12 hectáreas y hállanse comprendidos en él adrededor de cuarenta edificios. Es de forma triangular y la muralla que lo rodea mide, en conjunto, 2.000 metros.

Entre los edificios, en los cuales viven los más altos funcionarios, encuéntrase uno de estilo clásico que data del siglo XVIII, en que están instaladas las oficinas de los Comités Ejecutivos Centrales y el Consejo de los llamados Comisarios del Pueblo, o sean los ministros que constituyen el gabinete o gobierno.

La muralla, que es de ladrillo y de 15 metros de altura, fué construída en el imperio de Iván III, (1843|1516). Y sus diecinueve torres son los campanarios y cúpulas doradas de varios templos que están siendo ahora restaurados para devolverles su prístino aspecto.

El más alto de los campanarios es el que en 1600 mandó erigir en memoria de Iván el Grande el zar Boris Godunov. Instaláronse en esa torre 34 campanas, pesando la mayor de ellas 65 toneladas. En la iglesia del Arcángel, construída en el siglo XVI, eran sepultados los zares y sus hijos, inclusive Iván el Terrible y su hijo asesinado por él. La iglesia de la Asunción, que data del siglo XV, era famosa por sus frescos, por su extraordinario lujo oriental y por el hecho de que por espacio de siglos se coronaron allí los zares.

El Gran Palacio del Kremlin fué erigido en la primera mitad del siglo XIX; pero el palacio de Granovitaya, en que los zares recibían suntuosamente a los jefes de misiones diplomáticas extranjeras, data del siglo XV, y está dotado del esplendor propio de aquella época.

En uno de los viejos monasterios del ángulo sudoccidental del Kremlin se instaló el Colegio Militar, y los demás fueron convertidos en cuarteles. Cerca de ellos está la puerta que da acceso a la famosa Plaza Roja.

SE PROYECTA UN CONVENIO ENTRE EL B. DE LA NACION Y LA FAC. DE C. ECONOMICAS

El Directorio del Banco de la Nación Argentina ha resuelto aceptar, en principio una sugestión formulada por la Facultad de Ciencias Económicas, a fin de llevar a cabo una acción conjunta entre las autoridades de dicha casa de estudios y de este establecimiento, tendiente a procurar el perfeccionamiento técnico de su personal y de los estudiantes de 4º y 5º año que concurren al Instituto de Economía Bancaria de la aludida Facultad.

Las actividades a concretarse oportunamente, cuyo respectivo estudio estará a cargo de una comisión integrada por funcionarios de ambas instituciones, abarcarían la ejecución de trabajos prácticos de los estudiantes de la Facultad, con prestación efectiva y temporaria de servicios en el Banco; combinación de planes de conferencias o charlas teórico prácticas, con participación de profesores de la Facultad, funcionarios del Banco, etc., sobre temas bancarios o directamente vinculados a las cuestiones bancarias.

La mencionada iniciativa contempla también la creación de una Escuela Bancaria, la cual tendría por finalidad encauzar los propósitos de perfeccionamiento enunciados.

LA EDIFICACION PRIVADA EN LA CIUDAD DE STA. FE

Los datos estadísticos preparados por la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad relacionados con la edificación privada, en nuestra ciudad durante el mes de octubre último, aseguran que esa actividad no se ha detenido. Ha reaccionado tanto así que muchos proyectos de edificación, que se habían paralizado, por falta de materiales, se están llevando a la realidad.

Los permisos concedidos para edificar en el mes que nos ocupa fueron: Para casas altas 11, en 1943, 2 y en 1944, 9; casas bajas, 37, en 1943, 32 y en 1944, 41; piezas, 45, en 1943, 19 y en 1944, 41; salones, 1, en 1944, 2. El valor total de las obras en el indicado mes del corriente año es de $ 1.067.865, mientras que en 1944 fué de $ 648.450 y en 1943 de $ 448.914. Quiere decir que en el actual ha sido superior a los de los dos años anteriores.

EL EMPLEO DE LAS PELICULAS ESCOLARES EN SUECIA

Desde hace varios años se vienen empleando en extensión cada vez mayor películas cinematográficas para fines educativos en las escuelas suecas, habiéndose hecho grandes esfuerzos para producir buenas cintas sobre la mayoría de las materias de interés general.

La principal casa productora de películas escolares y educativas, AB Svensk Filmindustri (SF), ha fundado un gran archivo, que contiene nada menos que 1.300 películas de esta índole, varios cientos de las cuales son estrechas. Entre ellas se encuentran numerosas películas geográficas y biológicas, que muestran, por ejemplo, el vagar de los lapones con sus manadas de renos en las agrestes regiones del norte de Suecia, fascinadoras instantáneas de la vida del oso, del águila dorada y de otros animales de las mismas regiones, etc. Otras películas ilustran la vida y la lucha por la existencia de millares de aves acuáticas en las famosas islitas pobladas de un inmenso número de las mismas y situadas cerca de la isla de Gotland en el Báltico, o el crecimiento y desarrollo de una flor. Cada provincia sueca tiene su propia película, que muestra su paisaje, ciudades, monumentos, etc. Forman parte asimismo de la colección, excelentes películas hechas por el Príncipe Guillermo, así como otras para la enseñanza del esquí y documentales sobre industrias, condiciones sociales, etc.

El elevado nivel de las películas escolares suecas llamó la atención también fuera de Suecia antes de la guerra, y recientemente se ha vuelto a manifestar en el extranjero nuevo interés por estas películas. Según noticias aparecidas en la prensa sueca, las autoridades escolares de Islandia han concertado un contrato con la casa Svensk Filmidustri para la adquisición de 45 películas escolares. Antes de la guerra dicha casa realizaba una considerable exportación de películas educativas y recientemente ha tenido lugar un intercambio de producciones cinematográficas de esta índole entre dicha casa sueca y empresas argentinas y brasileñas.

